



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 10

Pág. 1

DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA
BERGUA

Sesión núm. 3

celebrada el martes, 26 de mayo
en el Palacio del Senado

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia periódica de la Administradora provisional única de la Corporación RTVE,
para la contestación de preguntas presentadas conforme a la Resolución de las Mesas
del Congreso de los Diputados y del Senado de 27/02/2007

2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 2

Se abre la sesión a las doce horas y treinta minutos.

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Se abre la sesión.

MINUTO DE SILENCIO EN RECUERDO DE LAS VÍCTIMAS DE LA PANDEMIA DEL COVID-19. (Núm. exp. 572/000003).

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, en primer lugar, si a todos les parece bien, vamos a guardar un minuto de silencio por las víctimas de la COVID-19.

(La Comisión, puesta el pie, guarda un minuto de silencio).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

COMPARECENCIA PERIÓDICA DE LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE, PARA LA CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS PRESENTADAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE LAS MESAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO DE 27/02/2007.

El señor **PRESIDENTE**: Retomamos las sesiones ordinarias de la Comisión de Control de RTVE, como he dicho anteriormente. Esta sesión que desarrollamos en el día de hoy es la que correspondía al mes de abril y que quedó sin efecto. En la reunión de Mesa y Junta de Portavoces que se celebró el otro día, se decidió que nos reuniéramos hoy. Por tanto, quiero agradecer la presencia de la administradora única de la Corporación de RTVE para contestar a las preguntas que los distintos grupos parlamentarios han tenido a bien a presentar.

En primer lugar, pasamos a la aprobación del acta de la sesión anterior. Si sus señorías están de acuerdo, ¿se puede aprobar por asentimiento? **(Asentimiento).**

Se aprueba por asentimiento.

Pasamos a las preguntas. Quiero señalar que, conforme al apartado primero de la resolución del día 27 de febrero de 2017, el tiempo para la tramitación de cada pregunta será de cinco minutos, que se repartirán a partes iguales entre el parlamentario que formule la pregunta y la administradora provisional única de la Corporación de RTVE. Puede haber turnos de réplica y dúplica, siempre que no hayan superado en el primer turno el tiempo asignado para cada pregunta.

En este momento, les quiero pedir una pequeña alteración en el orden del día de las preguntas, en el sentido de tramitar en último lugar la pregunta número 4, del señor Picornell, que por cuestiones de desplazamiento llegará un poco tarde. ¿Les parece a ustedes que la pongamos en último lugar? **(Asentimiento).**

CONTESTACIÓN A:

— **PREGUNTA SOBRE SI RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) PIENSA MANTENER EL MONTANTE Y LOS CRITERIOS DE LAS PRECOMPRAS DE DERECHOS DE EMISIÓN O ANTENA EN EL ÁMBITO DE LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES, A PESAR DE LA CRISIS DEL COVID-19. (Núm. exp. Senado 681/000218.—Núm. exp. Congreso de los Diputados 178/000023).**

Autor: URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI, LUIS JESÚS (GPV).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la primera pregunta, formulada por el señor Uribe-Etxebarria, del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado.

Tiene la palabra.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI**: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señora Mateo. Si me permite, doy por formulada mi pregunta. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE (Mateo Isasi)**: Gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 3

Antes de empezar, si me lo permiten ustedes, aunque hemos hecho un minuto de silencio y puesto que es mi primera aparición en público desde que empezó esta pandemia, quiero manifestar mi solidaridad con todas las personas que han perdido a un ser querido en esta terrible pandemia que ha desolado a tantas familias en este país y, especialmente, a aquellos familiares que no han podido despedirse siquiera de sus seres queridos. Es una de las peores cosas que han podido pasar en esta pandemia, a pesar de la cantidad de miles de muertos. Por ello, quiero citar una parte pequeña de un poema que parece que haya sido escrito para este momento, y que dice así: «Sentado sobre los muertos que se han callado en dos meses, beso zapatos vacíos y empuño rabiosamente la mano del corazón y el alma que lo sostiene. Que mi voz suba a los montes y baje a la tierra y truene, eso pide mi garganta desde ahora y desde siempre». Por ellos, por los muertos, gracias a todos ustedes.

Y ahora contesto a la pregunta no realizada, pero que la tengo muy presente, del señor Uribe-Etxebarria. Señoría, usted me ha preguntado si la Corporación va a mantener los criterios de las precompras de los derechos de emisión o de antena en el ámbito de la producción de largometrajes, a pesar de la COVID. Y, por supuesto, como no puede ser de otra forma, señoría, la Corporación va a seguir cumpliendo con sus objetivos de fomento de la producción del cine español. Esto nos viene impuesto por el mandato marco de la Corporación y, además, estamos obligados por la Ley General de la Comunicación Audiovisual, de 2010.

Como he dicho, por ley, Radiotelevisión Española tiene la obligación de destinar el 6% de los ingresos generados en el ejercicio anterior a la producción de largometrajes, cuando las televisiones comerciales solo tienen el 5%; así que, como mínimo, el 75% de ese 6% se tiene que dedicar a la financiación de largometrajes cinematográficos. A pesar de esta situación creada por la pandemia de la COVID-19 y todos los demás problemas que ha traído consigo, la Corporación va a continuar apoyando a la industria cultural audiovisual española. De hecho, actualmente, Radiotelevisión Española está valorando la posibilidad de incrementar el volumen de financiación en la medida, por supuesto, que sea compatible con la delicada situación económica por la que estamos atravesando para contribuir a que un mayor número de proyectos puedan ser viables y desarrollarse en la coyuntura actual, de forma que los efectos de esta crisis sobre la industria cultural audiovisual sean los menores posibles.

Tanto para la adquisición de películas de estreno como para la librería, que llamamos librería a los títulos...

El señor **PRESIDENTE**: Señora Mateo, ha terminado su tiempo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): ¿Que se acaba el tiempo? Pues se acaba el tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.
Tiene la palabra, señor Uribe.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI**: Gracias, presidente.

Gracias, señora Mateo. Su respuesta nos alegra y, desde luego, estamos con usted, pensamos que uno de los sectores más gravemente afectados por la COVID es el sector cultural y, dentro de este, la industria audiovisual como usted bien ha comentado. La industria audiovisual europea es una de las más grandes en ingresos, en contribución al PIB y en número de empleados. Como sabe, está compuesta, principalmente, por pequeñas empresas y autónomos, lo que la coloca en una situación muy frágil. Los cines se cerraron, su apertura es incierta y la cancelación o aplazamiento de los rodajes en toda Europa es palpable; hablamos de actores, técnicos, *freelancers* proveedores, distribuidoras, agentes de ventas, agentes de publicidad, millones de empleados en total en toda Europa.

La Asociación de Productores Europeos ha propuesto diez medidas clave para hacer frente a esta crisis y entre ellas está, precisamente, lo que le estamos demandando y, por ello, reitero que nos alegra su respuesta, porque Radiotelevisión Española tiene, efectivamente, su responsabilidad.

Por otro lado, señora Mateo, permítame que le añada una petición, y es que preste atención a los proyectos que presentan calidad contrastada, como, por ejemplo, la industria audiovisual vasca. En este sentido, quiero hacerle notar que la industria audiovisual vasca ha demostrado de sobra su calidad y profesionalidad, con títulos como *Aupa Etxebeste*, *Agur Etxebeste*, *Loreak*, *Handia*, *La trinchera infinita*, *El hoyo*, *Ventajas de viajar en tren*, *Elcano*, *La primera vuelta al mundo*, etcétera, son ejemplos palpables.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 4

Ocurre que Radiotelevisión Española y todos los centros de decisión de las cadenas y plataformas estatales e internacionales tienen su sede aquí, en Madrid, y, en consecuencia, la producción audiovisual en general y de la ficción en particular se produce en más de un 90% aquí, en Madrid. Radiotelevisión Española, desde nuestro punto de vista, debería hacer un esfuerzo por descentralizar sus producciones y diversificarlas, produciendo también en otros lugares, como en Euskadi, que, como usted bien sabe, cuenta también con excelentes profesionales, productoras, equipamientos técnicos de producción, platós, estudios de postproducción y laboratorios digitales de primer nivel.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Uribe.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): ¿Puedo contestar?

El señor **PRESIDENTE**: No, no tiene tiempo ya.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Luego le contesto en persona.

— **PREGUNTA SOBRE LOS EFECTOS O MODIFICACIONES RELEVANTES EN LA PROGRAMACIÓN QUE HAN TENIDO PARA RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) LOS DECRETOS DE ALARMA Y LAS CORRESPONDIENTES MEDIDAS DE CONFINAMIENTO POR COVID-19. (Núm. exp. Senado 683/000005.—Núm. exp. Congreso de los Diputados 178/000005). Autor: SABANÉS NADAL, INÉS (GPLU) DIPUTADA.**

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es de doña Inés Sabanés, del Grupo Parlamentario Plural. Tiene la palabra.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, presidente. Bienvenida, señora Mateo.

El motivo de nuestra pregunta es saber las modificaciones relevantes que se han producido en la programación a raíz de los decretos de alarma y la situación de la COVID-19.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias señoría.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra, señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Perdone, señor presidente, siempre me despisto y me salto el protocolo.

La verdad es que hemos hecho un cambio grandísimo en la programación. Yo supongo que los que hayan mirado nuestra programación se habrán dado cuenta de que han desaparecido muchos programas y que nos hemos dedicado fundamentalmente a hacer información —información pura y dura— de lo que estaba pasando y de lo que está pasando con la COVID-19.

Como servicio público, es nuestra obligación estar al servicio de los espectadores, que necesitan saber en este momento más que nunca —todos necesitábamos saberlo— qué pasaba con la pandemia. Y, a pesar de que todavía sigamos con un gran desconocimiento —aunque se hable mucho de la COVID y del coronavirus y hasta los virólogos sigan con un gran desconocimiento de cómo se comporta el virus—, tenemos que seguir dando información de las medidas que hay que tomar.

Hemos hecho un importante esfuerzo humano con la COVID para ofrecer una programación, porque para nosotros era muy importante, casi una cuestión principal, que nuestros trabajadores no se contagiaran y pudieran estar a salvo de esta pandemia, por lo que hemos reducido mucho la plantilla que trabajaba en persona y en la sede; ha habido mucha gente que ha teletrabajando y otros que han estado a la espera por si acaso los que estaban trabajando se ponían enfermos.

La verdad es que desde el 4 de marzo, antes de que se declarara el estado de alarma, se modificó la programación habitual en horario de máximo consumo para ofrecer un programa realizado por los servicios informativos, que se llamó *Coronavirus: combatir el miedo*. Se trataba de hacer un análisis de la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 5

pandemia con responsables de salud pública, expertos y afectados por la enfermedad y con conexiones con los corresponsales en China e Italia, a los que hemos visto, con mascarillas y sin mascarilla, jugándose la vida y a los que desde aquí quiero felicitar por el trabajo tan estupendo que han realizado.

Desde el 16 de marzo hasta ahora, en las franjas matinal y de tarde, en La 1 se ofrecen todos los días las comparecencias y ruedas de prensa de los técnicos, expertos y ministros y en varias ocasiones, incluso, del presidente del Gobierno, las sesiones de control al Gobierno en el Congreso y el mensaje del rey Felipe VI a la nación.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias señora Mateo.
Señora Sabanés, tiene la palabra.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias.

Sí, hemos seguido, efectivamente —con independencia del efecto que pudo tener en su momento el programa de *Coronavirus: combatir el miedo* y posteriormente—, todos los programas informativos y el impacto y la necesidad que había de programas informativos. Dicho lo cual, nosotros, Más País-Equo, vemos que a Radiotelevisión Española la crisis le pilla en crisis: con una dirección provisional, con el concurso paralizado y con todos aquellos elementos que, de alguna manera, dificultan no solo una flexibilidad o una adaptación rápida en una programación en una situación de emergencia, sino con lo que a nosotros nos importa más, que es de ahora en adelante. En este sentido, nos preocupa la vuelta a la normalidad. A nosotros nos interesan, sobre todo, dos elementos fundamentales: la formación, cómo ha funcionado la formación para la adaptación en estas circunstancias con los trabajadores, y el plan de transformación digital, que adquiere ahora, si cabe, una mayor importancia.

Es evidente que, si antes estábamos en una situación de urgencia a la hora de resolver la situación estructural de Radiotelevisión Española con el concurso y con la dirección provisional, ahora ya es una emergencia. Por tanto, los dos elementos fundamentales que nosotros queremos destacar es que para mejorar y para adecuar la programación, tanto la formación como el plan de transformación digital, así como resolver el tema de la dirección provisional y el concurso, son una urgencia y una emergencia.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra, señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Me parece estupendo que para ustedes sea una prioridad. Es para ustedes la prioridad, no depende de mí, yo simplemente estoy ocupando un puesto. Y lo que sí digo es que creo que en ningún momento en Televisión se ha notado la falta de ninguna dirección ni de ningún consejo de administración. Creo que en este tiempo... (**Rumores**). Esto es habitual y es un poco incómodo

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

La señora **SABANÉS NADAL**: Disculpe, señor presidente.

No sé si es algo que va a pasar a continuación, pero a mí, como diputada, no me gusta que otros diputados interfieran en mi pregunta o en la contestación. Lo digo porque se mantenga un poco el orden.

El señor **PRESIDENTE**: Ese es el ruego que iba a hacer también, que respetáramos a la señoría que interviene, así como a la compareciente.

Muchas gracias.

— **PREGUNTA SOBRE SI LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA CREE QUE LA CORPORACIÓN RTVE HA SIDO IMPARCIAL, FIABLE Y EFICAZ A LA HORA DE INFORMAR SOBRE LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID-19. (Núm. exp. Senado 683/000016.— Núm. exp. Congreso 178/000016).**
Autor: DÍAZ GÓMEZ, GUILLERMO (GCs) DIPUTADO.

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta del señor Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.
Tiene la palabra, señor Díaz.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 6

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Señora Mateo, me alegro de verla y me alegro de verla bien, créame, a pesar de lo que le diré a continuación.

¿Cree que Radiotelevisión Española está siendo imparcial, fiable y eficaz durante la pandemia del coronavirus?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría,
Señora Mateo, tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi):
Gracias.

Si le contesto en broma, le diría que, por supuesto, no ha sido imparcial, ni fiable, ni nada. Ahora, si hablamos en serio, le tengo que decir que por supuesto, señoría. Y yo creo que muy útil, además, para los ciudadanos, como le decía a la señora Sabanés, porque en este momento es básico el papel de una televisión de servicio público.

Yo creo que tanto ustedes como PP y Vox se han obsesionado con que la televisión pública ha decidido durante esta pandemia atacar a la Comunidad de Madrid. Hemos tenido un problema con esto, y yo creo que no es verdad... (**Rumores**).

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señoras y señores diputados...
Siga, señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi):
... que no ha sido así.

Sobre la imparcialidad —usted me ha hablado de tres temas: imparcialidad, eficacia y fiabilidad—, debo decirle que, solo en marzo, Televisión Española ha hecho en los informativos cerca de 1000 entrevistas —1000 entrevistas—, la gran mayoría a expertos. A ninguno se lo seleccionó por su filiación política. Señoría, yo quiero que ustedes sepan que no le preguntamos a las personas a las que entrevistamos de qué partido son, a quién votan, qué opinan políticamente. Como ven, en las encuestas que se hacen por la calle hay gente que opina de cualquier manera: hay gente que opina con un pensamiento de derechas; hay gente que opina con un pensamiento de izquierdas, y se supone que los expertos, los médicos, los jueces, tendrán su ideario político, pero nosotros no les preguntamos nunca cuál es. Se seleccionan los analistas con criterios profesionales y aplicando siempre el principio del pluralismo. Se han abordado todos los problemas polémicos, todos los temas polémicos, afectaran al Gobierno central, a los autonómicos o a quien fuera, y se ha dado voz a todas las fuerzas políticas.

Sobre la fiabilidad, nuestros profesionales han verificado todas y cada una de las informaciones que se han producido, especialmente las de contenido científico. Se han difundido las que se han comprobado como ciertas y se han desmentido aquellas que correspondían a diferentes bulos, con los argumentos que nos han facilitado los expertos en la materia.

Y en cuanto a la eficacia, hemos sido eficaces, porque desde este medio de comunicación se ha buscado siempre la claridad en los contenidos para dar respuesta a las preocupaciones concretas de los ciudadanos. Incluso, hemos elaborado espacios dedicados íntegramente a responder las dudas de la audiencia en materias como las medidas sanitarias o las de carácter laboral aprobadas por el Gobierno.

¿Que nos hemos podido equivocar y cometer errores? Sí, señoría, en 5000 horas de trabajo hemos cometido tres errores.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.
Tiene la palabra el señor Díaz.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, señora Mateo, por su respuesta. Le voy a destacar unos hechos.

En la primera parte del tratamiento informativo del coronavirus, en Radiotelevisión Española hubo intervenciones de corresponsales que hicieron afirmaciones como la siguiente: «Se extendía mucho más el alarmismo que los datos». Y estas afirmaciones tuvieron eco en toda España, yo mismo las creí. Posteriormente, cuando la crisis era innegable, ¿cómo informó Radiotelevisión Española sobre la pandemia? Amable con el Gobierno de PSOE y Podemos; pero veamos qué tal trató donde no gobierna ni el PSOE ni Podemos. Entrevistaron a un enfermero —así lo rotularon en los informativos— de nombre

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 7

Guillén del Barrio, que fue muy crítico con la Comunidad de Madrid y con la falta de recursos humanos. Resultó ser de Podemos, pero bueno, usted dice que la militancia no influye en estos casos. Cojan la intervención de Guillén, del enfermero Guillén del Barrio, y las intervenciones de Rafael Mayoral en la Comisión de Sanidad y verán una semejanza absoluta, incluso en frases completas. Se lo digo yo, que estoy en la Comisión de Sanidad también.

Otro episodio fue el de Javier Barbero, psicólogo especialista en duelo; obviaron que fue concejal del Partido de Errejón, Más País. Me dicen en una respuesta por escrito que fue un error puntual obviar su filiación política. Señora Mateo, es un error que se vio en La 2 el 3 de marzo; después se vio el 21 de marzo en Radio Nacional y, por último, se vio el 31 de marzo en Radiotelevisión Española. De verdad, en estas tres ocasiones, ¿ninguna de las personas que trabajan en rabiosa actualidad se dio cuenta de que tenían delante un exconcejal del Ayuntamiento de Madrid para ponerlo debajo?

Por último, se afirmó que había 3300 sanitarios menos en la Comunidad de Madrid. Ante el revuelo que se produjo, hubo que desdecirse. Pero ninguno de estos errores, ninguno, se cometió en un Gobierno del Partido Socialista en toda España o de Podemos; no se ha dado en ninguno, es más, en ninguno de esos Gobiernos se entrevistó a un militante infiltrado que se hiciera pasar por un inocente profesional.

Usted podrá decirme que, bueno, que todo lo anterior es porque tiene un mandato de hacer de *spin doctor* del señor Redondo y que usted es una buena gestora. Para ello, para valorar su gestión, yo cogería dos datos: las audiencias y las cuentas de Radiotelevisión Española. Yo creo que es mejor dejarlo, ¿no?

Gracias, señora Mateo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Díaz.

— **PREGUNTA SOBRE LAS ACTUACIONES QUE HA LLEVADO A CABO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) ANTE LA CRISIS DEL COVID-19. (Núm. exp. Senado 681/000219.—Núm. exp. Congreso de los Diputados 178/000024).**
Autor: FERNÁNDEZ RUBIÑO, EDUARDO (GPIC).

El señor **PRESIDENTE**: Señora Mateo, saltamos la cuarta pregunta porque la hemos pasado al último lugar. Ahora corresponde la quinta pregunta, que es del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem. Tiene la palabra el señor Fernández Rubiño.

El señor **FERNÁNDEZ RUBIÑO**: Muchas gracias, presidente, y muchas gracias, señora Mateo.

Le pregunto por las medidas que ha tomado Radiotelevisión Española para proteger a los trabajadores durante la crisis de la COVID y también para hacer frente a la campaña de desprestigio que está sufriendo Televisión Española.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Señora Mateo, tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Gracias.

Primero, voy a hablarle de la campaña de desprestigio, porque voy a ser muy breve y muy corta. Es habitual, ya lo sé, desde que empezó este mandato mío, que era tan provisional y tan corto; y yo creo que con cualquiera que venga, si no ha sido designado por los partidos de la derecha, seguiremos teniendo esta especie de crítica continuada, por llamarla de alguna forma. Entonces, no espero otra cosa; ya lo sabemos y seguimos adelante a pesar de ello.

En cuanto a lo que me pregunta sobre nuestros trabajadores, la verdad es que, como les decía antes, esta ha sido una de las principales preocupaciones. Hay dos preocupaciones que ha tenido Televisión Española: la de salvar y resguardar de la COVID a sus trabajadores y la de mantenerse como servicio público, que es el mandato que hemos tenido siempre desde el año 2006.

Ante el cierre de los centros educativos, hicimos bastantes cosas. Por ejemplo, hemos hecho una serie de programas para los niños —que luego hablaremos de ello, supongo que saldrá a lo largo de esta comparecencia—, de forma que a aquellos niños que no tienen posibilidad de tener internet o un ipad pero sí tienen una televisión en casa, se les han dado una serie de cursos, de los que, repito, supongo que hablaremos luego.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 8

En cuanto a las recomendaciones de las autoridades, se pusieron en marcha y nosotros empezamos a hacer, como decía antes, un plan de teletrabajo en el domicilio para reducir al mínimo imprescindible la necesidad de la presencia en sede de los trabajadores. Se elaboró un plan para prever la posibilidad de que una o varias de las sedes de Radiotelevisión española, perdón, de Radiotelevisión Española afrontasen un episodio de contagio importante. Se creó una redacción de informativos de emergencia en Televisión y en Radio Nacional española, en un edificio distinto a la sede central, en previsión de que tuvieran que tomar el relevo de las personas que estaban en sede y trabajando. Por supuesto, se han distribuido en todas las sedes, en cuanto se pudo —no siempre se pudo, como pasó en general en el país—, las mascarillas, los guantes, el gel necesario, pero la verdad es que se hicieron gestiones muy rápidas con países distintos del mundo para poder tener material suficiente y que nuestros trabajadores estuvieran defendidos.

En la medida en que la nueva programación requería una menor presencia de gente en el puesto de trabajo, se pidió a todas las direcciones que espaciaran la posición de los trabajadores a dos metros de distancia, que es lo que se ha establecido, como estamos aquí más o menos. Los presentadores fueron invitados a automaquillarse, por supuesto bajo la supervisión de los profesionales, pero los presentadores se peinan y se maquillan.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.
Señor Fernández, tiene la palabra

El señor **FERNÁNDEZ RUBIÑO**: Sí Gracias.

Efectivamente, hemos visto muchos reajustes en la programación, la suspensión de una gran parte de la programación, y hasta cierto punto no sabemos si ha estado justificado teniendo en cuenta que era un carácter esencial el que se confirió al servicio público que presta Radiotelevisión Española. Nos preguntamos si no debería haber habido, con antelación y con mayor premura, un plan de prevención para los trabajadores, que no ha llegado hasta el 20 de mayo y que, como han denunciado sindicatos, de alguna manera supone simplemente una trasposición de las normativas generales, pero no hay medidas suficientemente específicas sobre la gestión de los platós, sobre cómo se realiza el maquillaje, etcétera.

Creemos que había que haber apostado firmemente por que Televisión Española aprovechara la oportunidad y demostrara ser ese servicio público que ofrece la información a los ciudadanos de una manera directa y en un momento de emergencia tan delicado como el que hemos vivido. La verdad es que creemos que se ha optado fácilmente por mandar a la gente a casa y reducir la programación, en lugar de tomar medidas que protegieran a los trabajadores realizando el trabajo esencial.

En ese sentido, también nos preocupa el desprestigio —como decía al comienzo de la intervención, es algo que ha denunciado el Consejo de informativos—, esa campaña que estamos oyendo continuamente y que está teniendo ya su eco en la calle. Yo desde aquí quiero condenar la agresión que han sufrido varios periodistas de Radiotelevisión Española en las manifestaciones de este fin de semana, en las que se han proferido insultos homófobos en algunas ocasiones, en las que se ha llamado a trabajadores «vendidos», se les ha impedido trabajar, se les ha boicoteado.

Me parece que es el resultado de esa campaña de desprestigio que la derecha está desarrollando sobre nuestra televisión pública, a la que debemos un respeto y que debemos cuidar. Ha ocurrido en Madrid, ha ocurrido en Zaragoza, y les ha pasado también a otros periodistas —por ejemplo, a los del periódico *La Razón*—, así que no estoy hablando de un fenómeno que solamente sufra Televisión Española. Además, creo que a los que hacen esta campaña, a los que consideran que es espantosa Televisión Española, quizás lo que les gustaría es que se pareciera más a Telemadrid, donde vimos a una diputada decir al director de la televisión de Madrid que si fuera leal con el Gobierno para el que trabaja, entonces no recibiría las críticas que está recibiendo. En cualquier caso, para despejar cualquier duda, yo creo que la salida, para garantizar la imparcialidad de Televisión Española, es el concurso público y el Gobierno, ya sé que usted no es la responsable...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Fernández.

El señor **FERNÁNDEZ RUBIÑO**: ... pero el Gobierno tiene que activar ese concurso público ya.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 9

- **PREGUNTA SOBRE LOS CRITERIOS PEDAGÓGICOS UTILIZADOS PARA ELEGIR LAS EMISIONES EDUCATIVAS DEL CANAL DE TELEVISIÓN CLAN TV. (Núm. exp. Senado 683/000014.—Núm. exp. Congreso de los Diputados 178/000014).**
Autor: FERNÁNDEZ CASTAÑÓN, SOFÍA (GCUP-EC-GC) DIPUTADA.

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos. Tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente. Bienvenida, señora Mateo. Quiero preguntarle por los criterios pedagógicos de la programación educativa de Clan en la crisis de la COVID-19.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora Mateo, tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Gracias, presidente.

Señorías, perdonen que no pueda contestar a algunas cosas de las que ustedes me dicen, pero el tiempo es así. Me parece que esto, más que una comparecencia, es solo que uno dice lo que quiere y el otro no puede decir nada, y siento que esta sea la estructura.

Señoría, le voy a contestar a sus preguntas sobre Clan. El criterio pedagógico de lo que se ha hecho en Clan lo abordó el Ministerio de Educación. Lo que hizo Televisión fue editar los contenidos y emitirlos. Voy a referirme a las emisiones educativas *Aprendemos en casa* y *EduClan*. *Aprendemos en casa* se emite en La 2, también se considera emisión educativa, y la hemos puesto en marcha en colaboración con el Ministerio de Educación. Se realiza con materiales audiovisuales cedidos por editoriales de libros de texto, empresas educativas, canales de YouTube y miembros de la comunidad educativa. Se compone de cinco horas de emisión diaria en el canal Clan y en La 2, con distintos contenidos, para diferentes edades, y cada una se dedica a un campo temático diferente. *EduClan* se emite en Clan TV, se trata de un repositorio digital de videos educativos bajo demanda, dirigidos al público infantil. Se puso en marcha el jueves 12 de marzo y se lanzó el lunes 16 de marzo. Hasta el 20 de abril llevaba 750 000 visitantes únicos y 4,5 millones de videos vistos. Para completar esta información relativa a la programación educativa, yo añadiría también el especial COVID-19 de *Lunnis y... ¡acción!* Se trata de un programa de cuatro minutos y ocho videos cortos que se han emitido en el canal Clan y en las redes sociales. Se ha realizado en colaboración con el Colegio de Psicólogos de Madrid —ese colegio de psicólogos que nos recomendó al señor Barbero, sin que nosotros supiéramos a qué partido pertenecía— y propone reflexiones y consejos a los niños respecto a los sentimientos que les genera el confinamiento. Las piezas que se han colgado en redes están dirigidas a los padres.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo. Señora Fernández, tiene la palabra.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, señora Mateo.

Entendemos lo repentino que ha sido el tener que pensar esta programación, como evidentemente cualquier política pública ante esta coyuntura.

Usted ha hablado antes de que tanto la educación como la televisión pública tienen que ser valedoras de la igualdad y de la equidad, y por eso le quiero preguntar, dado que las bibliotecas están cerradas, que no todo el mundo puede acceder por una situación de desigualdad y de brecha digital a los contenidos *online*, qué plan tienen para el próximo curso, teniendo en cuenta que la presencia también será telemática y como servicio público han de acompañar. En este sentido, somos conscientes de que nuestra preocupación trasciende y va más allá del ámbito educativo. En cualquier caso, le voy a poner un ejemplo respecto a quizás nuevos criterios y a la gestión de los contenidos. El 26 de marzo, dentro de lengua y literatura, se decía de la lengua asturiana que era un dialecto que estaba totalmente en desuso, que no se había desarrollado como lengua, y otro tipo de aseveraciones que son prejuiciosas y pertenecen a otra época. Por lo tanto, pediríamos rigor también para el futuro. Como usted ha venido diciendo en esta comparecencia, todo esto va dentro de la propia concepción de servicio público. Entendemos, de hecho, que nos educamos y que la televisión nos forma y nos informa en todas las etapas de nuestra vida.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 10

Tengo que mencionar la permanente externalización de trabajadoras y trabajadores de Radiotelevisión Española, la falta de transparencia —porque se venía a levantar alfombras y seguimos esperando—, y también la falta de independencia. Le pongo un ejemplo: 23 de mayo, la cobertura que ha recibido un partido de la ultraderecha, como es Vox, ha sido mayor que la del presidente del Gobierno cuando hablaba de cuestiones tan sustanciales para la ciudadanía como el ingreso mínimo vital.

Señora Mateo, somos conscientes de la transitoriedad de su cargo, pero debemos trabajar para que exista una dirección plural en Radiotelevisión Española. Se lo decimos con afecto, con el aprecio y el respeto profesional que esta diputada siente por usted y por su trayectoria, pero la transparencia, la independencia y la garantía de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, son los tres pilares con los que es necesario que defendamos una televisión pública para toda la ciudadanía. Antes hablaba del teletrabajo y, sin ir más lejos, Comisiones Obreras ha denunciado que siguen pendientes de hablar de cómo son las condiciones de ese teletrabajo para el 40% de la plantilla que lo viene realizando.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Fernández.
Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Cuando yo los oigo hablar, de verdad, comprendo que desconocen absolutamente cómo funciona Televisión Española. Me dejan ustedes impresionada porque se atienen únicamente a comentarios siempre de alguien; en este caso, de Comisiones Obreras, pero da igual. Comisiones Obreras es un sindicato más de los que hay en Televisión; y Comisiones Obreras, igual que los cinco sindicatos que forman parte del movimiento sindical en Televisión, han estado totalmente informados, desde el primer momento, cada día, por la directora de Recursos Humanos, de todo lo que pasaba en Televisión. Se ha organizado un comité para saber qué se hacía, que ha estado reunido durante horas cada día, para saber en una epidemia tan cambiante qué se podía hacer y cómo se podía mejorar la situación de los trabajadores.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

— **PREGUNTA SOBRE SI RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) COLABORA CON EL GOBIERNO PARA DESPRESTIGIAR A LA OPOSICIÓN.** (Núm. exp. Senado 683/000017.— Núm. exp. Congreso de los Diputados 178/000017).

Autor: MARISCAL ZABALA, MANUEL (GVOX) DIPUTADO. SÁNCHEZ DEL REAL, VÍCTOR MANUEL (GVOX) DIPUTADO.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Señora Mateo, ¿colabora Televisión Española con el Gobierno para desprestigiar a la oposición?

El señor **PRESIDENTE**: Señora Mateo, tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Gracias, señor presidente.

Vamos a ver, usted me habla ahora de desprestigiar a la oposición, pero me acaban de decir que se ha tratado mejor a los manifestantes de Vox que al presidente del Gobierno. Se tienen que aclarar ustedes un poco, entre todos, porque esto no es normal. Se les han hecho entrevistas permanentemente en televisión, pero le voy a contestar muy seriamente.

En nuestro último estudio de imagen, la corporación, el Grupo RTVE, está a la cabeza de las cadenas más valoradas, lo que demuestra la buena imagen que transmitimos, señoría. Nos consideran la cadena más respetuosa, y además baja la percepción que tienen los españoles sobre la instrumentalización, el partidismo y la politización en La 1; o sea que el público valora nuestra independencia. En cualquier caso, ya sé que los datos no interesan absolutamente para nada; ustedes atacan públicamente a esta empresa y mienten sobre nuestro trabajo, y lo hacen incluso en nuestros canales cuando son entrevistados por nuestros periodistas. Radiotelevisión defiende a rajatabla la libertad de expresión y respeta profundamente

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 11

las opiniones, aunque esta administradora no las comparta, se lo aseguro. Radiotelevisión Española no desprestigia ni a su partido ni a ningún otro partido, como ya he dicho.

En el último informe del consejo de informativos, al que hacía referencia la anterior interviniente, se decía: Televisión Española condena los ataques vejatorios y difamatorios que algunos sectores políticos y mediáticos están realizando contra Televisión Española. Según el consejo, esos ataques con aspecto de campaña organizada responden exclusivamente a un intento por parte de sus autores de utilizar a esta televisión pública como arma arrojada. También queremos denunciar —añade el escrito— la campaña de asedio y erosión que tanto Televisión Española como una parte de los informadores estamos sufriendo.

Por favor, como administradora de la corporación, les pido a todos ustedes que dejen de utilizar a Radiotelevisión Española para sus fines políticos, porque cuando ustedes atacan a Radiotelevisión Española, creen que están atacando al Gobierno, pero se equivocan, solo atacan a unos grandes profesionales que se pueden equivocar, como todo el mundo, pero que ponen todo el empeño cada día en hacer bien su trabajo y que incluso en estos momentos tan difíciles se han estado jugando la salud para cumplir con su obligación de mantener informada a la población.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.
Tiene la palabra el señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Señora Mateo, desde hace unos meses Televisión Española se ha convertido en un canal público sin público. ¿Y sabe por qué? Porque hay millones de españoles que se han hartado de que desde sus informativos les mientan; se han hartado de que, desde hace un tiempo, en sus tertulias, les insulten; se han hartado también de que desde sus programas se promocione a separatistas y a terroristas; y también se han hartado de que durante la pandemia el espacio habitual sea un *Aló presidente*.

Y ojalá usted fuese la única responsable. Si fuese así, con su dimisión o con su cese todo terminaría y comenzaría una nueva etapa en Televisión Española. El problema es que hoy, Televisión Española, salvo por un grupo reducido de profesionales que aún resiste, se ha convertido en un aparato de propaganda controlado y dirigido por cientos de comisarios políticos.

Señora Mateo, yo he acudido a Televisión Española en dos ocasiones. La primera ocasión, cuando estudiaba periodismo, en el año 2013. Fui para conocer lo que pensaba que era un referente audiovisual en el mundo, y me encontré con un edificio empapelado con propaganda comunista y con camisetas negras para protestar porque no gobernaban los suyos, porque no gobernaba la izquierda. La segunda ocasión fue hace poco, hace unos meses. El 13 de febrero acudí para acompañar a Santiago Abascal en su primera entrevista en Televisión Española. ¿Y sabe lo que me encontré? Pues un edificio empapelado con las hojas que les muestro, donde se decía lo siguiente: Defendemos la censura preventiva contra Vox en Televisión Española. Es decir, me encontré con activistas progobierno, atacando a la oposición, a una oposición que representa a cuatro millones de españoles.

Pero la cosa no quedó ahí. Antes de que su comisario político, el presentador, Carlos Franganillo, entrevistara a Santiago Abascal —que más que una entrevista fue un interrogatorio lleno de pruebas falsas—, le tuvieron durante más de 45 minutos en una sala con la calefacción puesta a más de 30 grados. ¿Hace eso con otros invitados? ¿Hace lo mismo? **(La señora administradora provisional única de la Corporación RTVE, Mateo Isasi: Y lo han hecho conmigo también).**

Señora Mateo, desde que usted fue nombrada administradora única de Radiotelevisión Española, hemos podido ver cómo en sus programas se insulta a cuatro millones de españoles y se les dice que son de extrema derecha y que generan odio. ¿Por qué etiqueta así a millones de españoles? Yo se lo pregunté, y dijo: Porque politólogos con profundo conocimiento sobre la materia han concluido que son de extrema derecha. ¿A qué politólogos consultaron? ¿A vicepandemias? ¿A Iván Redondo?

En definitiva, señora Mateo, cuando usted ya no dirija Televisión Española, Vox seguirá ahí para defender una televisión española, para defender una cadena pública al servicio de España...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ZABALA**: ... y no al servicio de una pandilla de pijoprogres, que se quedan con el dinero de los españoles para insultarlos, para mentirlos y para promocionar a quienes quieren destruir...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Mariscal.
Señora Mateo, tiene 15 segundos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 12

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): No puedo esperar otra cosa de ustedes. La palabra España les llena la boca, pero es lo único que les llena la boca. Perdóneme. No es verdad nada de lo que ha dicho. En esa sala hemos estado nosotros y nos hemos achicharrado. No les han achicharrado a ustedes solos, simplemente es una sala donde la calefacción funciona fatal.

Y en cuanto a si son ustedes un partido de extrema derecha, no entiendo cuál es el problema. Cuando alguien es de extrema izquierda, dice que es de extrema izquierda; y si ustedes son de extrema derecha, pues serán de extrema derecha. A mí me da igual. Yo digo que son ustedes Vox, un partido de derechas. Y ya está.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

— **PREGUNTA SOBRE SI RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) ACTÚA COMO UN ALTAVOZ MEDIÁTICO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE) Y DE PODEMOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE SU RELATO POLÍTICO SOBRE LA GESTIÓN DE LA PANDEMIA DE COVID-19. (Núm. exp. Senado 683/000018.—Núm. exp. Congreso de los Diputados 178/000018). Autor: MARISCAL ZABALA, MANUEL (GVOX) DIPUTADO. SÁNCHEZ DEL REAL, VÍCTOR MANUEL (GVOX) DIPUTADO.**

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Sánchez del Real, quien formula la pregunta.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Señora Mateo, ¿actúa Radiotelevisión Española —o espantosa, como usted, la ha definido— como un altavoz mediático del PSOE o de Podemos en la construcción de su relato político sobre la gestión de esta pandemia?

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra, señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Un *lapsus linguae* lo tiene cualquiera; y más, cuando está en unas condiciones físicas determinadas. Bien. **(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señora Riobos..., les rogaría que guardaran silencio mientras está hablando un interviniente.

Siga, señora Mateo. Añadiremos el tiempo perdido.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): En el relato de la gestión de la pandemia de Radiotelevisión Española, como en el del resto de los medios de comunicación, hemos de acudir principalmente a quien la está gestionando. La fuente informativa principal de tan grave acontecimiento es el Gobierno; el Gobierno es el responsable de gestionar, en este momento, la pandemia. Y ustedes, si estuvieran al lado del Gobierno, estarían gestionando con él la pandemia. Esto es así de sencillo. Alguien tiene que gestionar la pandemia. Cuando pasó lo del Prestige, entonces era el Partido Popular y se encargó el Partido Popular de gestionar aquel problema. El que esté *en el Gobierno es el que* gestiona los problemas que ocurran en el país. Pero le aseguro que ni la Corporación Radiotelevisión Española ni sus profesionales han adoptado posicionamiento ideológico ni contribuyen a la construcción de ningún relato ni son altavoz de ningún grupo político. Esto lo he repetido muchas veces, no solo en el Senado, en esta Cámara, sino también en el Congreso de los Diputados.

Si en situaciones de normalidad es coherente que la información sobre el Gobierno ocupe más tiempo y espacio que la información sobre otras formaciones políticas, porque sus actos y omisiones repercuten directamente en la vida de los ciudadanos, y deben ser suficientemente difundidos y explicados, mayor justificación tiene ahora. Siempre ha sido el Gobierno el que ha ocupado el primer lugar. He estado 30 años en los informativos y ha sido así: primero el Gobierno y, después, los demás partidos políticos. Repito, mayor justificación tiene en estos terribles momentos que nos está tocando vivir y en los que las informaciones oficiales son constantes, muy numerosas, porque desde el principio esta enfermedad, este virus desconocido ha ido cambiando en su forma de actuar. Y, desde la OMS, hasta el último Gobierno del mundo, han estado equivocándose en relación con cómo enfrentarse a esta situación. Se han cometido

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 13

errores, claro que sí, pero el Gobierno tenía la misión y la obligación de informar a los ciudadanos. Simplemente, nosotros lo que hacemos es cumplir con el servicio público encomendado.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

Tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Señora Mateo, no voy a discutir su calidad profesional, demostrada a lo largo de décadas, como nos recuerda usted constantemente. Sin embargo, le pediría un poco de respeto porque también somos periodistas los dos diputados que nos estamos dirigiendo a usted; también somos periodistas. Ahora diputados. Y usted viene aquí a responder. Usted viene aquí a responder a los diputados y también a la opinión pública.

Le voy a aplicar exactamente lo mismo. Dice usted que es mentira. Cuando usted diga en sede parlamentaria que algo es mentira, lo demuestra. ¿Son mentira los documentos que le muestro? Se los voy a entregar posteriormente. Estos son los insultos que dedica. Está en la web. Cualquier español puede entrar en la web y buscar: ultra o extrema y Vox. Ahí lo tiene. ¿Se lo tiraría? No. Se lo entregaré.

Por tanto, voy a aplicarle a usted los mismos términos que utiliza Radiotelevisión Española, y ustedes los pueden buscar en su buscador. El problema es que usted es la cara de este régimen. Usted va a tener el raro privilegio de haber sido la cara de dos regímenes ya, en su carrera profesional tan extensa: de 1963 a 1975 sirvió a un régimen y del 2018 en adelante, y espero que no por mucho tiempo —no por usted, ya que le deseo la más larga vida y la recuperación de cualquier problema sanitario que tenga en estos momentos—, pero espero que este régimen dure lo menos posible, por las vías democráticas siempre.

Es usted la extrema altavoz del PSOE y de Podemos, y se lo han dicho otros parlamentarios, con los que no estamos de acuerdo en muchas cosas. Es que los enfermeros que ustedes entrevistan son activistas de Podemos, cuando son expertos, son concejales de *Más Madrid, cuando hay que elegir un actor para levantar el ánimo*, son los Bardem y cuando hay que elegir a alguien para *MasterChef*, ¡anda, otra vez los Bardem! ¡Madre mía! ¿Es que no hay más actores, no hay más enfermeros, no hay más expertos, no hay más profesores de academia que aquellos que odian lo que representamos, y representamos a cuatro millones de españoles?

El problema es que los propios guionistas —se lo voy a entregar— en su libertad de expresión, dicen lo que dicen. Señora, es usted ultradescalificación, como demuestra cualquiera que entre en el buscador de Radiotelevisión Española y busque los adjetivos que ustedes nos aplican a nosotros. No dicen socialistas, no dicen chavistas; perdón, socialistas, sí, pero, chavistas, comunistas o golpistas, no se lo llaman a nadie. Y usted guarda extremo silencio ante las más de 40 preguntas que le hemos formulado sobre la gestión comunicativa de esta pandemia, con datos y propuestas. Fuimos el primer partido que propuso lo de la información y educación para niños. Lo tiene usted por escrito. Ni se lo ha leído.

No soy yo, pero lo dice alguien: El pecado actual de este financiado por todos es que se ha decidido algo muy grave: que, en realidad, no hay informativos. Me pregunto cuánto nos falta para que ese vicepresidente salga bajo palio a la calle, es tanto lo que se lo blinda y protege en el Gobierno y en Televisión Española. No lo digo yo, lo dice Javier Marías, en *El País*, poco sospechoso de ser de Vox.

Usted es ultrabombo de este Gobierno, busquen de nuevo si sale el señor Iglesias relacionado con las muertes en las residencias.

O usted vive en la extrema inopia o en la extrema manipulación.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez del Real.

Señora Mateo, tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): No tengo nada que contestar. No ha habido ninguna pregunta y no voy a contestar a las descalificaciones permanentes.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Con arreglo al Reglamento —que en esta Cámara también existe—, y con respecto al artículo que haga referencia al decoro, le pido, por favor, que me deje explicar una cosa.

El señor **PRESIDENTE**: No tiene la palabra. Lo siento.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 14

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: ¿Podría decirme por qué artículo? ¿Por qué no puedo alegar en esta sede, y siendo una comisión mixta, al artículo 107 del Parlamento?

El señor **PRESIDENTE**: Yo dirijo la sesión.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Sí, el artículo dice que en cualquier momento...

El señor **PRESIDENTE**: No ha habido alusiones personales hacia usted, por lo que no le voy a da la palabra.

— **PREGUNTA SOBRE SI RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) CONSIDERA QUE OFRECE UNA INFORMACIÓN EQUILIBRADA DURANTE EL ESTADO DE ALARMA PROVOCADO POR EL COVID-19. (Núm. exp. Senado 683/000002.—Núm. exp. Congreso de los Diputados 178/000002).**

Autor: CARAZO HERMOSO, EDUARDO (GP) DIPUTADO.

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra el señor Carazo.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, presidente.

Señora Mateo, la hemos echado de menos.

¿Cree que Radiotelevisión Española ofrece una información equilibrada durante esta crisis?

El señor **PRESIDENTE**: La señora Mateo tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Gracias, señor presidente.

Ya lo he repetido, señoría: equilibrada, plural, objetiva e imparcial, exactamente igual que en los momentos anteriores al estado de alarma.

El mandato marco de la corporación dice, en su artículo 25, que la Corporación Radiotelevisión Española realizará un seguimiento y cobertura informativa de las actividades oficiales del jefe del Estado, su majestad el rey, el príncipe de Asturias y el presidente del Gobierno. Este objetivo se extenderá a las actividades del ejecutivo, del Congreso de los Diputados, del Senado y de los distintos grupos políticos representados en las Cortes Generales, así como los distintos gobiernos y parlamentos territoriales. En este sentido, la Corporación Radiotelevisión Española prestará especial atención a los actos oficiales más importantes y significativos, y a los grandes debates que se realicen en sede parlamentaria, todo ello sin menoscabo del cumplimiento estricto de los principios de pluralismo y neutralidad, y teniendo en cuenta el interés informativo. Ese interés es el que nos guía, señoría, se lo puedo asegurar. Sin embargo, da igual lo que yo asegure porque ustedes seguirán diciendo permanentemente lo mismo.

En Radio Nacional, en la web y en Televisión Española no solo se hace una información equilibrada, se hace una información plural y veraz y detrás de esa información hay muchísimos trabajadores. A pesar de las restricciones de personal motivadas por el confinamiento, la información sobre la pandemia ha ocupado un promedio de 12 horas diarias en La 1 y en el Canal 24 horas, que ha incrementado sus franjas de emisión en directo. La 1 ha emitido medio centenar de programas especiales y ha ampliado la duración de los telediarios y los programas de actualidad; y el mismo esfuerzo ha hecho Radio Nacional de España. Desde que empezó la pandemia por la radiotelevisión pública han pasado políticos, analistas, agentes sociales, científicos, sanitarios, expertos y numerosos sectores afectados por la crisis de la COVID-19, dando muestras del pluralismo que debe regir un medio público.

Señoría, sí, esta administradora cree en la neutralidad, en la independencia, en el pluralismo y en la objetividad con la que están desempeñando su trabajo todos y cada uno de los empleados de Radiotelevisión Española. Quizás excepto ese grupo que ha nombrado en algún momento, del que ha dicho que están resistiendo y que no sé quiénes son. En esta crisis, muchos de ellos están poniendo por encima de su salud y la de sus familias su profesionalidad y su compromiso con la radiotelevisión pública, para que siga ahora, si cabe más que nunca, al servicio público.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

Señor Carazo, tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 15

El señor **CARAZO HERMOSO**: Señora Mateo, equilibrio significa ecuanimidad, mesura y prudencia, pero hay otra acepción en el diccionario de la RAE, que dice actos de contemporización o astucia encaminados a sostener una situación insegura o dificultosa, como la del Gobierno de España. Yo la veo a usted más en la segunda que en la primera, y le voy a poner algunos ejemplos, aunque varios ya han sido citados: 12 de marzo, Televisión Española entrevista a un enfermero del Hospital de La Paz, que critica en su intervención al Partido Popular. Ese enfermero resultó ser activista de Podemos. 31 de marzo, Televisión Española entrevista a un psicólogo que, aparentemente iba a hablar de cómo sobrellevar el luto, pero utiliza su intervención de nuevo para atacar al Partido Popular y resulta ser exconcejal de la marca de Podemos en la capital de España. Unos días antes, el 27 de marzo, entrevistan a una portavoz de los pensionistas de Vizcaya, que también ataca al Partido Popular y hay que reconocerles que en esta ocasión fueron más originales porque no era de Podemos, era de Izquierda Unida. El 5 de mayo sacan a una empleada del hogar limpiando algo que todos los españoles tienen en su domicilio, un retrato del dictador cubano, Fidel Castro. Yo no sé si, como ha dicho usted, les cogen por la calle o si su agenda de contactos la hicieron en las acampadas del 15M, pero está claro que este es su equilibrio, señora Mateo.

Señora Mateo, equilibrio informativo también es contraste, y en Radiotelevisión Española no lo hay, porque no hay equilibrio informativo cuando solo conocemos un relato, el del Gobierno, y sin límite de tiempo. Sin embargo, no tiene ni un minuto para retransmitir las ruedas de prensa del líder de la oposición, como ocurrió ayer mismo, con Pablo Casado; no hay equilibrio en no sumarse al plante mayoritario de los medios de comunicación a las ruedas de prensa enlatadas de La Moncloa ni en orillar a los profesionales críticos; no hay equilibrio, en definitiva, porque usted ha convertido Televisión Española en un instrumento al servicio de la manipulación del Gobierno. España no merece un Gobierno que le mienta a todas horas, pero tampoco merece una televisión pública que difunda a todas horas las mentiras del Gobierno. Yo no sé si la encuesta que habla de esa independencia se la hizo el señor Tezanos, porque desde luego la sociedad española no opina así.

Termino. Señora Mateo, usted desempeña el cargo de administradora única provisional de Radiotelevisión Española; que es usted única, se lo concedo; pero me concederá usted a mí que provisional hace ya mucho tiempo que dejó de serlo. En cualquier caso, lo que ha demostrado esta crisis es que no administra la corporación pública, sino que administra simplemente los intereses propagandistas del Gobierno de España.

Señora Mateo no termine de liquidar el poco crédito profesional que le queda; haga un favor a la televisión pública que pagamos todos los españoles y, por salud democrática, dimita y márchese.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Carazo.

No tiene tiempo, señora Mateo. Solo tiene un segundo, si lo quiere utilizar.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Sí. Me gustaría ser astuta. No sabe cómo me gustaría.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Mateo.

— **PREGUNTA SOBRE CÓMO GARANTIZA RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) LA NEUTRALIDAD INFORMATIVA EN LA CRISIS SANITARIA DEL CORONAVIRUS. (Núm. exp. Senado 681/000215.—Núm. exp. Congreso de los Diputados 178/000020). Autor: LACALLE LACALLE, FRANCISCO JAVIER (GPP).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta del Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra el señor Lacalle Lacalle.

El señor **LACALLE LACALLE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Mateo, usted y algunos compañeros de esta Cámara están obsesionados con la derecha, pero son partidos democráticos que están representando a muchos ciudadanos.

También tengo que decir que no tienen ustedes que preguntar a quién hacen las entrevistas, porque, cuando las hacen, saben ya de dónde son.

La pregunta que yo le formulo, y que va en línea también con algunas de las que hemos escuchado hasta este momento, es: ¿Hasta qué punto garantiza Televisión Española la neutralidad informativa durante la crisis que estamos viviendo?

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 16

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Lacalle.
Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Vamos a ver, antes de contestarle a la pregunta le tengo que decir una cosa: nosotros no estamos obsesionados con ustedes; yo creo que son ustedes los que están obsesionados con nosotros.

La neutralidad informativa está o debe estar, vuelvo a decirlo, en el ADN de Radiotelevisión Española; como lo exige, y lo vuelvo a decir, el mandato marco de la corporación.

Yo no soy periodista; yo estudié Derecho y respeto profundamente las leyes. La neutralidad implica que no podemos adoptar ningún posicionamiento ideológico más allá de la defensa de los valores constitucionales, que son los valores del Estado —no de un Gobierno, del Estado— y esa práctica la vamos a defender diariamente o por lo menos voy a intentar que se defiendan en todos nuestros informativos y en toda nuestra programación y, sin duda, lo hemos hecho ahora con la crisis del coronavirus.

La neutralidad informativa es un principio básico del periodismo o debería serlo, y sobre todo en un medio público; y la garantizamos nosotros aplicando criterios profesionales tanto en la elaboración de nuestros productos como en su emisión. Ustedes hablaban de unos casos que se habían producido de unas personas que eran de otra ideología que no es la suya, pero entrevistamos a gente de todas las ideologías, señorita. Parece que no vean la televisión, porque yo distingo —yo, que no soy astuta— de qué ideología es cada persona según cómo habla y según cómo se manifiesta e incluso según cómo viste. Contamos con mecanismos internos que velan para que no se vulnere la neutralidad: los consejos informativos de Radiotelevisión Española, un órgano, del que les he leído antes unas frases y que se contempla en una ley, la de 2016.

Respecto a la crisis sanitaria, a través de todos sus canales y plataformas, Radiotelevisión Española ha dado la mayor y más completa información y somos la referencia informativa para seguir con garantías todo lo relacionado con esta pandemia. En los informativos de Radiotelevisión hemos abordado todos los aspectos relevantes relacionados con la pandemia, sin eludir ninguno ni ocultar nada, abordando todas las controversias y todas las polémicas, dando voz a todas las opiniones, a las de los políticos y, especialmente, a la de los expertos.

Se ha tratado la gestión política del Gobierno, sus discrepancias internas, las críticas que ha recibido, la polémica por el retraso en el material sanitario, las quejas por las mascarillas, los test, la situación de las residencias, las polémicas sobre las cifras oficiales de víctimas y afectados y un largo etcétera. Solo en televisión, hemos dado 3000 noticias sobre la pandemia. Se han cometido muy poquitos errores, señorita. De momento, hablábamos de tres y hemos añadido un cuarto, de una señora de Vizcaya, que yo desconocía absolutamente.

En radio, en televisión y en la web se han escuchado los puntos de vista...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.
Señor Lacalle, tiene la palabra.

El señor **LACALLE LACALLE**: No se fie usted mucho, señora Mateo, de juzgar a las personas por cómo visten o cómo hablan, porque quizá se equivoque.

Señora Mateo, sabe usted que Televisión Española se debe regir sobre todo por informar y opinar por separado, por garantizar la independencia del medio y por evitar la conversión de televisión en un instrumento sectario de propaganda sobre el Gobierno que tenemos. Ustedes no cumplen ninguno de los tres criterios, no cumplen ninguno. Televisión Española y también —que aquí se está olvidando— Radio Nacional han tomado un único partido y ese partido que han tomado ustedes es el del Gobierno, y consideramos que hacerlo habitualmente es grave, pero, sin lugar a dudas, lo es mucho más cuando hablamos de una crisis sanitaria colosal. Por ello, en este estado de alarma estamos sufriendo lo que ustedes están haciendo dentro de la magnífica televisión que tenemos desde el punto de vista de los profesionales, que no desde el punto de vista de la dirección.

Lógicamente, el Gobierno de España no quiere que Televisión Española sea neutral en estos momentos y no quieren porque tratan de ocultar la burda estrategia de plena obediencia, sobre todo las personas que a ustedes les mandan, el señor Iglesias y el señor Sánchez. Esto les gustará a ustedes o no —es evidente que no les gusta—, pero nosotros lo tenemos que denunciar y lo denunciamos públicamente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 17

Ustedes, señora Mateo, no son neutrales cuando abonan campañas de descrédito hacia algunas instituciones o partidos políticos. No lo son cuando ocultan el dolor de la tragedia. No lo son cuando omiten o minimizan las manifestaciones de protesta contra el Gobierno de España; cuando los presentadores se enfrentan a los invitados porque dicen algo que no les gusta; cuando el vicepresidente segundo, como sabe, tiene patente de corso para hacer y deshacer y decir lo que le viene en gana en la televisión.

En definitiva, entendemos que Televisión Española no juega limpio, y por eso en estos momentos está más cuestionada que nunca. Esta debilidad se la debemos, sin lugar a dudas, a su gestión, señora Mateo. Pero, claro, señora Mateo, ¡qué vamos a esperar de usted! Usted es una persona que públicamente ha apostado por el Partido Socialista; que pidió el voto para el Partido Socialista; que se dio besos y abrazos mitineros en aquel momento con la hoy vicepresidenta de esta Cámara, la señora Narbona; que incluso llegó a crear una plataforma que denominó Ojalá, de apoyo al Partido Socialista. Por cierto, plataforma a la que usted definía textualmente. Dijo, y abro comillas: «Lo que significa ojalá es esperanza».

Pues bien, señora Mateo, nosotros le podemos decir que la esperanza que tenemos es que...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Lacalle. **(Aplausos)**.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi):
¿Tengo posibilidad de contestar?

El señor **PRESIDENTE**: No, se le ha agotado el tiempo.

— **PREGUNTA SOBRE EL CONCEPTO QUE DEFIENDE LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE CON RESPECTO A LA DESINFORMACIÓN Y LA DIFUSIÓN DE NOTICIAS FALSAS.** (Núm. exp. Senado 683/000001.—Núm. exp. Congreso de los Diputados 178/000001).

Autor: MONTESINOS DE MIGUEL, MACARENA (GP) DIPUTADA.

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, del Grupo Parlamentario Popular. Señora Montesinos, tiene la palabra.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Doy por reproducida la pregunta, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: De acuerdo.

Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Voy a leer la pregunta que usted me hace, porque creo que las demás señorías presentes en esta sala no la conocen. Dice: ¿Qué concepto defiende respecto a la desinformación y la difusión de noticias falsas?

Yo no defiendo ningún concepto sobre la desinformación y la difusión de noticias falsas; estoy absolutamente en contra de ellas, señoría, porque sirven para manipular a las personas, sirven para desinformar a las personas, sirven para que las personas no tengan criterio propio, sino un criterio manipulado por alguien.

Señoría, la desinformación es triste y la difusión de noticias falsas es maligna, porque siempre es interesada. Llevo muchos años en el mundo de la información y en un principio había censura, luego bulos y después mentiras. Ahora la situación se agrava, porque la velocidad con la que se propagan esas mentiras a través de las redes sociales provoca una enorme preocupación en todos los medios serios y fiables, como es el caso de Radiotelevisión Española. La lucha contra las *fake news* es ya una prioridad para esta corporación.

Quisiera decir algo en relación con lo que dijo el señor de Vox. Yo he estado con muchos partidos políticos al mando cuando trabajaba en Televisión Española: con el general Franco, con UCD, con el PSOE e incluso con el Partido Popular.

En cuanto a la desinformación, en Radiotelevisión Española tenemos un equipo de verificación que contribuye a desmentir bulos y noticias adulteradas. La unidad se llama Verifica RTVE y trabaja diariamente identificando cuáles son las desinformaciones que más repercusión han tenido en las redes sociales y procede a verificarlas. Con el estallido de la crisis del coronavirus hemos extremado aún más, si cabe, todas las comprobaciones. Hemos reagrupado a todos los expertos que tenemos en verificaciones para

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 18

crear un equipo trasversal compuesto por documentalistas y periodistas de diferentes departamentos. Por supuesto, en el día a día, además, está la profesionalidad del equipo de personas que trabajan en informativos y que aplican las normas de verificación propias de cualquier periodista; la primera, ofrecer solo las noticias que han sido confirmadas por fuentes propias o por las personas directamente afectadas por esa información, y en caso de recoger informaciones ajenas, siempre se cita su procedencia.

Las informaciones falsas son una auténtica lacra que dañan la credibilidad y el prestigio de los medios informativos y que, como les decía antes, manipula a la opinión pública, normalmente de forma interesada. Por eso, ahora más que nunca es necesario el periodismo serio y responsable, y nosotros lo hacemos, por supuesto, lo mejor que podemos.

Y hablando de noticias falsas, me he traído apuntadas algunas afirmaciones que hizo usted. No es cierto —como dijo usted en la última sesión de control al Gobierno, de TV— que Televisión Española se dedica a trasladar todas las mentiras y falsedades que desde el Gobierno se vienen sucediendo...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.
Señora Montesinos, tiene la palabra.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señor presidente.

La verdad es que no esperaba volver a verla, ni a coincidir con usted, y no por la broma de mal gusto que me gastó en su última intervención —en la que decía que yo estaría contentísima de que usted muriese por el coronavirus—, sino porque entendía que precisamente por ese alegato que acaba de hacer sobre la manipulación y la desinformación —como usted la ha catalogado— es por lo que impera la manipulación maligna en Radiotelevisión Española, y usted es una de las responsables.

Radiotelevisión Española está absolutamente entregada al poder sanchista. ¡Es así! Eso sí, usted es ahora no solo la administradora única, que lo es, sino un títere al servicio de esa facción que ha ganado el poder interno dentro de televisión. Me estoy refiriendo al Partido Socialista de Cataluña, al PSC: en este momento, Enrique Hernández, Mónica López, Lluís Guilera o Pep Vilar, este último, por otra parte, nexos de unión con Fran Llorente, uno de los grandes arquitectos de la manipulación y del modelo de Televisión Española, que se asemeja cada día más a TV3, y lo lamento, lo lamento hondamente, señora administradora, por los grandes profesionales de la casa. Pero, desgraciadamente, es innegable que la dirección que tiene hoy Radiotelevisión Española se reconoce por su sectarismo, por la manipulación maligna de la que usted ha hablado y por esa lacra que usted tanto practica.

Le pongo un ejemplo. Ayer mismo no se produjo ni una sola desconexión para atender la rueda de prensa del líder de la oposición, Pablo Casado. Eso es absoluta desinformación y sectarismo. Usted está consiguiendo espantar a esa audiencia que dice que tanto le gusta y tanto le atrae Televisión Española, porque no es verdad, ya que es la tercera, y en ocasiones, la cuarta, la quinta o la sexta en las audiencias.

Señora Mateo, el Gobierno ha terminado siendo el principal peligro y el más activo agente de la desinformación, las noticias falsas y el bulo, y usted ha sido cómplice, porque Radiotelevisión es capaz de ofrecer las veinte versiones que ha dado el Gobierno sobre cada uno de los temas. Lo hemos visto con las mascarillas falsas, con los test fraudulentos o con el criterio para contabilizar las víctimas. Ayer mismo ya teníamos 2000 víctimas menos de las que hasta ahora estaban computadas.

¿No es un bulo, por ejemplo, decir que el Gobierno da un número de muertos cuando es otro? ¿No es un bulo decir que los trabajadores acogidos a los ERTE han cobrado, cuando no hay ni un solo trabajador que ustedes puedan sacar en televisión diciendo que sí lo han hecho? ¿No es desinformación que Marlaska haya purgado al jefe de la Guardia Civil de Madrid por el informe del 8M y que Radiotelevisión Española relegue y disfrace la noticia para no perjudicar al Gobierno en su escalada para destruir la separación de poderes? El cuestionario, señora Mateo, es interminable, y podríamos continuar.

Por eso, los españoles huyen de esa televisión pública que usted llama televisión espantosa. Porque no ha sido un error, ha sido realmente el subconsciente el que le ha dictado a usted esa definición. Y esa es la televisión que usted ha conseguido que sea espantosa por la desinformación, por el bulo y por el entreguismo.

Haga un favor a los españoles y dimita, señora Mateo.
Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Montesinos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 19

- **PREGUNTA SOBRE LA NEGATIVA DE LA CORPORACIÓN RTVE DE COLOCAR UN CRESPÓN NEGRO EN LAS PANTALLAS DE SUS CANALES.** (Núm. exp. Senado 681/000216.—Núm. exp. Congreso de los Diputados 178/00021).
Autor: RAMOS ACOSTA, SERGIO (GPP).

El señor **PRESIDENTE:** Pregunta del señor Ramos Acosta, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **RAMOS ACOSTA:** Gracias, señor presidente.
Doy por formulada la pregunta.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Ramos.
Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi):
Sigo leyendo las preguntas, porque contestar sobre algo que no se sabe lo que es queda un poco raro, por lo menos para mí. ¿Por qué Televisión Española se niega a colocar un crespón negro en las pantallas de los distintos canales de la corporación, como sí ha hecho en otras ocasiones?

Señoría, precisamente hoy, cuando el Consejo de Ministros va a declarar diez días de luto nacional, que comenzarán a partir de mañana, Televisión Española pondrá un lazo negro en todos sus canales, excepto en Clan, que es el de los niños, pero no porque sigamos al partido del Gobierno, sino porque es luto nacional para todos los españoles. Durante los diez días que dure el luto nacional mantendremos el lazo negro puesto en nuestras pantallas. Toda la dirección y los trabajadores de la Corporación Radiotelevisión Española, señoría, comenzando por esta administradora, tenemos muy presente de forma constante a todas las víctimas de la COVID-19 y a sus familiares, así como a las personas que están directamente involucradas en la lucha contra la pandemia, lo que se puede ver en la información continua sobre la pandemia, tanto en el Canal 24 horas como en La 1 de televisión.

Nosotros, señoría, tenemos que pensar en todas las personas cuya única ventana con el exterior es la televisión, especialmente mayores y niños, a los que debemos lanzar el mensaje de que se puede vencer esta enfermedad y no contribuir a preocupar aún más a una población que ha vivido el miedo al contagio, un gran miedo al contagio y la incomodidad del confinamiento, porque no es lo mismo vivir en una casa estupenda, con grandes ventanales o grandes balcones o un jardín, que vivir en un chiringuito de cuatro metros por cuatro sin ventanas y con poca luz. El confinamiento se debe pasar mucho peor en esos sitios. La permanente visión de un lazo negro en pantalla en cada canal de la corporación y en todos los programas haría aún más difícil esos momentos de evasión que, sobre todo niños y personas mayores, anhelan y merecen cada día. Entiendo que esto es perfectamente compatible con el respeto y el homenaje a víctimas, familias y héroes, a los que homenajeamos cada día con el trabajo de nuestros compañeros y que también han sido, y todavía aún más lo serán en los próximos días, debidamente recordados en Radiotelevisión Española.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias señora Mateo.
Señor Ramos, tiene la palabra.

El señor **RAMOS ACOSTA:** Gracias señor presidente.

Señora Mateo, esta es una pregunta que, créame, no me habría gustado tener que hacerle, de hecho, nos ha costado muchísimo entender su negativa a colocar hasta ahora un gesto de luto en las pantallas por los casi 30 000 fallecidos a causa de la COVID-19, y llega usted muy tarde. Usted se contradice, porque leímos hace unos días que la dirección de Radiotelevisión Española daba una explicación a un sindicato, diciendo: «No ponemos un lazo negro para no preocupar a la población». Solo le faltó añadir: «A otra cosa, mariposa». **(El señor Ramos Acosta muestra un papel).** «Mi amor, limpiar esta naranja nos está salvando la vida, porque tú no sabes en qué manos han estado estas naranjas a lo largo de todo el proceso de producción. ¡Que este virus es muy puñetero, que se queda hasta tres días pegado en una lata de atún, que hoy en día la gente tiene mucha carga viral! A ver, tú piensa: ¿por qué no hay niños jugando en la calle? Porque tienen una carga viral acojonante, porque son putas bombas de neutrones. ¡Vamos, que se cargan a un anciano solo con saludarlo!». Señora Mateo, esto es un trozo de la serie que usted se ha inventado, la serie nefasta, pagada por todos los españoles, *Diario de una cuarentena*, y la frase de su amigo a sueldo, Carlos Bardem.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 20

Es verdaderamente lamentable, señora Mateo, y esto que yo he leído sí preocupa a los españoles, no un lazo negro. La respuesta que ustedes dieron de no poner un lazo negro, como en otras ocasiones, y 30 000 fallecidos después sí ponerlo alcanza un grado de mezquindad y ofensa que es intolerable. Que usted lo ponga ahora, escúcheme, señora Mateo, demuestra que usted no es independiente al Gobierno y que no había otra razón más que la de acatar la orden del Gobierno en su estrategia estos dos meses de ocultar la tragedia, esconder que en España estaban muriendo muchos españoles, el dolor de sus familias y el desgarrar de no poder despedirlos.

Supongo que las palabras de su compañero socialista, el señor Miguel Ángel Vázquez, le habrán parecido muy mal, porque han criticado duramente a los presentadores de Canal Sur por vestir de luto. Esto es verdaderamente lamentable. Señora Mateo, llega usted muy tarde; sea independiente y no espere a que el Gobierno le diga lo que tiene que hacer, o mejor, señora Mateo, presente desde aquí hoy su dimisión.

Gracias señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias señor Ramos.
Señora Mateo, tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): No, no tengo nada que decir, solo que no voy a presentar mi dimisión mientras que ustedes no decidan quién va a gobernar Televisión Española. Lo vuelvo a repetir, que lo tengan claro. No tengo nada más que decir.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

— **PREGUNTA SOBRE SI LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE CREE QUE SE CUMPLE LA OBLIGACIÓN DE RESPETAR LA PLURALIDAD INFORMATIVA POR PARTE DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) EN LAS CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES QUE ESTAMOS VIVIENDO. (Núm. exp. Senado 683/000004.—Núm. expte. Congreso de los Diputados 178/000004).**
Autor: RIOLOBOS REGADERA, CARMEN (GP) DIPUTADA.

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es del Grupo Popular. La va a formular la diputada señora Riolobos Regadera.

Cuando quiera, tiene la palabra.

La señora **RIOLOBOS REGADERA**: Gracias, presidente.

Señora Mateo, el Gobierno socialcomunista de Sánchez e Iglesias ya tiene un epitafio en la historia: es responsable del mayor fracaso en salud pública de los últimos cien años en España, y lo demuestran los casi 29 000 fallecidos y los 236 000 contagiados. Lamentablemente, señora Mateo, no hemos podido ver en Televisión Española ni el sufrimiento de los enfermos y los sanitarios ni el dolor de las miles de familias que han perdido de forma irremediable a sus seres queridos.

Es verdad que en Televisión Española y en los medios de comunicación, en un estado de alarma hay que seguir al Gobierno y sus comparecencias, pero, desde luego, no en exclusiva. Fíjese usted, en un día tipo, la sobredosis de Gobierno ha sido brutal, ha llegado a estar trescientos minutos en televisión; de las 150 ruedas de prensa que ha hecho el Gobierno, estamos hablando de unos 13 500 minutos, frente a apenas escasos minutos de la oposición.

Señora Mateo, ¿cree usted que ha cumplido la obligación de pluralidad que tiene usted que cumplir? Nosotros pensamos que no. Creemos que Radiotelevisión Española está al servicio del Gobierno socialcomunista y de La Moncloa, con una sobredosis gubernamental inaceptable, con falta de pluralismo, manipulación permanente, luz de gas a la oposición y minimizando las críticas al señor Sánchez y a su Gobierno, porque no es pluralismo ofrecer mítines y peroratas interminables del señor Sánchez, de sermones sabatinos de noventa minutos, que se parecen a los de Fidel Castro; retransmitir cinco horas de soliloquios en la televisión sin poder verificar absolutamente nada; el desfile del Gobierno por los diferentes programas para dejar claras las consignas, como en Venezuela; sacar en contadas ocasiones a la oposición; cortar las ruedas de prensa del presidente Casado, de nuestro secretario general o decir que las caceroladas contra el rey son una expresión festiva popular, mientras que las caceroladas contra el Gobierno pueden ser responsables de los rebrotes. Señora Mateo váyase. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 21

El señor **PRESIDENTE**: Gracias señora Riolobos.
Señora Mateo, tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Señorías, voy a darles los datos del mes de marzo, porque esta intervención tendría que haber ocurrido en abril. Además, quiero hacer un inciso: me disculpo por los malentendidos que se produjeron en la anterior comparecencia, porque yo estaba dispuesta a venir con mascarilla y no me importaba nada venir, pero algo pasó con las videoconferencias. Hubo un malentendido y no comparecimos. Ustedes querían que compareciese y yo quería comparecer, se lo aseguro, pero hubo un malentendido entre todos. **(Rumores)**. ¿Pueden alguna vez creer algo de lo que digo, y cuando pido disculpas? Es lo único que les pido, perdón. **(Rumores)**.

Respecto a las intervenciones en informativos diarios de las distintas fuerzas políticas, el Gobierno ocupó el 66%; el PSOE, el 5,5%; el PP, el 15,7%; Ciudadanos, cerca del 5%; Vox roza el 2%; Unidas Podemos, el 1,1%; ERC, el 1,67%; el PNV, el 1,15%, y el Grupo Plural, el 1,23%. No sé en cuántos minutos se traduce esto, pero esa es la participación del Gobierno y de los distintos partidos políticos.

Señorías, la información —lo vuelvo a repetir; es que ya no sé ni cómo explicarlo— es la columna vertebral de Radiotelevisión Española durante esta situación extraordinaria. En Radiotelevisión Española se han escuchado puntos de vista de todas las formaciones políticas.

Si quieren, les explico, si les sirve para algo, por qué el otro día no entró la rueda de prensa del señor Casado. Normalmente, la rueda de prensa del señor Casado hubiera entrado en directo en el Canal 24 horas, pero ese día el Canal 24 horas estaba dando información del coronavirus en simulcast con La 1, pero se dio una información bastante seria, bastante profunda y buena de la rueda de prensa del señor Casado en el telediario, al que se le dedicaron muchos minutos, señoría.

Lo que me da tristeza, perdónenme que se lo diga, es que a ustedes les preocupe solamente —lo vemos en las preguntas escritas— cuánto tiempo ha intervenido alguien de su partido. Esto es lo único que les preocupa: si el presidente del Gobierno está más tiempo y si ustedes están menos. **(Rumores)**. Me parece que la televisión pública es algo más que la aparición de determinados políticos; dura veinticuatro horas al día todos los días del año y tiene algo más que los informativos; o sea, que también podríamos tener en cuenta otras cosas que no son los informativos. La información ha sido, como les decía, la columna vertebral.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.
Señora Riolobos, tiene la palabra.

La señora **RILOBOS REGADERA**: Gracias, presidente.

Señora Mateo, se cumplen pronto dos años desde que usted es administradora única provisional; se cumple un año desde que prometió que iba a dimitir inmediatamente y cinco meses desde que tendría que haber cumplido su palabra para que la creyéramos y haberse ido. Usted se dedica, junto con su equipo, Enric Hernández y Fran Llorente, a estar al servicio del Gobierno y a manipular todo lo que pueden y más. ¡Váyase, señora Mateo! por el bien de Televisión Española y de esos 6551 trabajadores y los 1000 millones que nos cuesta, que no se merecen su Presidencia.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Riolobos.

— **PREGUNTA SOBRE LA VALORACIÓN QUE REALIZA LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE ACERCA DE QUE LOS INFORMATIVOS DE TELEVISIÓN ESPAÑOLA (TVE) SEAN LOS ÚLTIMOS DE AUDIENCIA ENTRE LAS GRANDES CADENAS. (Núm. exp. Senado 683/000003.—Núm. exp. Congreso de los Diputados 178/000003).**
Autor: LORITE LORITE, ANDRÉS (GP) DIPUTADO.

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta también es formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

Señor Lorite, tiene la palabra.

El señor **LORITE LORITE**: Muchas gracias, señor presidente.
Doy por formulada la pregunta, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 22

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Lorite.
Señora Mateo, tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): No voy a leer la pregunta, porque los informativos de nuestras cadenas realmente no son los últimos en el *ranking* de todas las televisiones. Los datos son los que son, señoría. En marzo, nuestra respuesta ante la crisis del coronavirus ha sido muy bien recibida por la ciudadanía. Los informativos de Televisión Española merecieron la atención de 2700000 ciudadanos de media, el mejor dato desde el año 2012, y la cuota de pantalla subió un 1,9%, que es muchísimo. La audiencia acumulada se incrementó hasta los 29000000 de ciudadanos; 3,8 millones de incremento respecto al mes anterior. El Canal 24 horas, de Televisión Española, batió su récord diario al alcanzar el 3,7% de cuota el 14 de marzo, y sumamos 2000000 de nuevos contactos de media. Todos estos datos respaldan el esfuerzo realizado y se unen a la principal novedad que hemos podido constatar en el ámbito de la respuesta ciudadana: La 1 de Televisión Española y el Canal 24 horas fueron las referencias informativas de marzo desde el momento mismo de la declaración del estado de alarma. Todo ello, como siempre, y vuelvo a repetirlo, con una apuesta decidida por una información de calidad, veraz y plural.

Hay algo que yo querría decirles con respecto a la televisión pública. Una televisión pública no está para hacer la competencia a las televisiones privadas, está para ser un servicio público, igual que la medicina pública no está para hacer la competencia a la medicina privada y la enseñanza pública no está para hacer la competencia a la enseñanza privada; está para otros menesteres; es servicio público, es ayudar a los ciudadanos, es informar a los ciudadanos; en nuestro caso, entretenerles, informarles y formarles.

Por supuesto que todos los días no somos líderes, señorías, pero tampoco es la misión principal de la televisión pública. Lógicamente, nos gustaría tener unas audiencias mejores, no somos tontos tampoco, ni somos santos. A mediados de mes, el periódico *La Vanguardia* publicó una investigación del Grupo Digilab, de la Facultad de Comunicación y de Relaciones Internacionales Blanquerna, en la que se afirmaba que en toda España el medio de comunicación que ofrecía más confianza a la hora de informarse sobre la pandemia era Radiotelevisión Española, para el 33,8% de los encuestados.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.
Tiene la palabra el señor Lorite.

El señor **LORITE LORITE**: Señora Mateo, son más de mil preguntas la que ha presentado mi grupo parlamentario sobre todo lo que tiene que ver con Radiotelevisión Española, no solamente con lo que tiene que ver con el Partido Popular; con lo cual, es conveniente que no venga usted a falsear la realidad. Lo que ocurre es que también preguntamos acerca de esa falta de pluralidad, que es notoria en su gestión.

Señora Mateo, en la medición de la cuota de audiencia hay una ecuación que nunca falla: a menor calidad, menor cuota de audiencia. El batacazo de la audiencia de los informativos de Televisión Española es directamente proporcional a la pérdida de rigor informativo, a la falta de pluralismo, a la deficiente neutralidad, a la desinformación, a la renuncia que ustedes hacen a la independencia. Por ello, la audiencia los coloca los últimos del *ranking* de las grandes cadenas. La respuesta de los ciudadanos ante unos informativos adulterados es sencillamente el abandono.

En este mes de mayo estos son los datos reales de audiencia de los informativos: Antena 3, 16%; Telecinco, 16,1%; Televisión Española, bajando progresivamente hasta alcanzar el 12,7%. En 2016 la Televisión Española logró su promedio anual de audiencia más alto desde 2013, sus telediarios lideraban las distintas ediciones; hoy son los últimos en todas ellas. Son datos objetivos y reales, señora Mateo, no son encuestas. Han pasado del liderazgo a la cola porque la sociedad está muy cansada ya de sus burdos engaños, que son una proyección en el ente público de las mentiras del Gobierno. Podría ponerle multitud de ejemplos de su impúdica manipulación de los contenidos, pero se lo voy a ahorrar porque usted ha sido la cooperadora necesaria del Gobierno para perpetrar todas y cada una de las referidas adulteraciones informativas y, por tanto, los conoce mejor que yo.

Señora Mateo, usted inició su trayectoria profesional con momentos de mucho éxito. En una época se ganó incluso el cariño de los españoles. ¿Recuerda cuando la llamaban la musa de la transición? Pues, degenerando, ha llegado a convertirse en el brazo de la manipulación. No espere al concurso público, señora Mateo. Renuncie ya a ser administradora única de la Televisión Española. Ha dilapidado su

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 23

prestigio profesional, y es lamentable que su trayectoria laboral vaya a terminar de forma tan patética. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Lorite.
Señora Mateo, tiene veinte segundos.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señoría.
No tengo nada más que decir.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

— **PREGUNTA SOBRE EL REFUERZO EN LA PROGRAMACIÓN EDUCATIVA QUE SE HA PRODUCIDO EN TELEVISIÓN ESPAÑOLA (TVE) A CONSECUENCIA DEL ESTADO DE ALARMA POR LA COVID-19. (Núm. exp. Senado 681/000214.—Núm. exp. Congreso de los Diputados 178/000019).**

Autor: SILVÁN RODRÍGUEZ, ANTONIO (GPP).

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta también del Grupo Popular.
Tiene la palabra el señor Silván Rodríguez.

El señor **SILVÁN RODRÍGUEZ**: Doy por formulada la pregunta.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Yo valoro muy bien el esfuerzo hecho con respecto a la programación educativa de Televisión Española; es más que positiva. Pero como sé a dónde va a ir usted, me adelanto y le digo que es cierto que se creó una polémica en torno a un vídeo emitido en el programa de *La 2 Aprendemos en casa*, en el que se hablaba sobre la incoherencia gramatical utilizando como ejemplo palabras del expresidente del Gobierno Mariano Rajoy, algo que nunca debió ocurrir. Personalmente, me puse en contacto con la secretaria del señor Rajoy para transmitirle mis más severas disculpas. Como ya he dicho anteriormente, los contenidos de *Aprendemos en casa* son suministrados por distintas editoriales privadas y vehiculados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. Radiotelevisión Española asume la supervisión editorial de los mismos antes de su emisión. Es decir, controla los vídeos para que tengan un sentido y que se puedan emitir. Consideramos, y así lo hemos dicho públicamente, que el vídeo referido, por el tono irrespetuoso hacia el expresidente Rajoy, jamás debió ser emitido en ese espacio infantil ni en ningún otro espacio. Radio Televisión Española ha pedido disculpas por este error y ha procedido al relevo del responsable de la revisión, así como a reforzar los mecanismos de supervisión de los contenidos de *Aprendemos en casa*.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.
Señor Silván, tiene la palabra.

El señor **SILVÁN RODRÍGUEZ**: Muchas gracias.

Señora Mateo, ¿que se creó una polémica? No: crearon una polémica.

Por lo expuesto, yo creo que el programa podría llamarse *Aprender con Alicia en el país de las maravillas*. Y le diré más: reforzar la oferta educativa de televisión durante el estado de alarma y el confinamiento de los más pequeños en sus casas nos pareció una buena idea inicialmente; pero en el enunciado de la idea, en el título del programa, se acaba el aplauso. *Aprendemos en casa* es el título del supuesto programa educativo dirigido a los más pequeños. *Aprendemos en casa... ¿A qué?* Y lo digo a pesar de las disculpas. ¿A qué aprendemos?, ¿a burlarnos de algunas personas públicas? Hay que ver cómo se las gastan ustedes. Bajo la permanente soflama —y hoy lo hemos vuelto a escuchar— de neutralidad, objetividad, pluralidad, respeto e independencia... ¡zas! El asombro es permanente. Todo lo que tocan lo impregnan con un estilo zafio: jamás reparan en canales, jamás reparan en horarios, jamás reparan en destinatarios. Todo sirve para demostrar su peor semblante, su sectarismo, su manipulación

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 24

insistente y su descalificación permanente de los enemigos políticos. Y sí, digo enemigos políticos, porque para ustedes los adversarios políticos son enemigos. Las cosas como son.

Señora Mateo, la hoja de ruta trazada por el Gobierno para Televisión Española se ha degradado de manera inaudita. Y todo ello —y esto es lo peor— con su complicidad, consciente o inconsciente. Elija usted su grado de implicación. Mofarse de un expresidente del Gobierno de España es gratuito; y digo más aquí, en sede parlamentaria: es infame. Adoctrinar a nuestros jóvenes no es nuevo en televisión. Ahí están los programas de *Cuéntame* u *Operación triunfo*. Ustedes, erre que erre con su estrategia de atacar a los que no piensan como ustedes; ustedes erre que erre con manipulaciones, abusos y burdas maniobras. Le diré más: esta pregunta estaba formulada para ser planteada en el mes de abril, pero la falta de neutralidad no entiende de meses.

Y termino. Renuncie y váyase, señora administradora provisional. Hágalo por usted, por su dignidad y muy especialmente por la dignidad de los trabajadores de un servicio público como Radiotelevisión Española. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Silván.
Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Solo tengo que decir que la única palabra que tienen ustedes en la boca desde hace muchos años es «márchese». Márchese, señor González; márchese, señor Sánchez; márchese cualquiera que no sea uno de ustedes. Pues bien, aquí estamos. Mientras ustedes no decidan otra cosa, yo seguiré aquí y ustedes me seguirán diciendo siempre, en estas reuniones, «márchese». Pero yo les seguiré diciendo que lo arreglen ustedes, que es su problema, no el mío.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

— **PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE ESTÁ TOMANDO Y TOMARÁ RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) EN LOS PRÓXIMOS MESES, DE APOYO Y DIFUSIÓN DE LA CREACIÓN CULTURAL ESPAÑOLA.** (Núm. exp. Senado 683/000008.—Núm. exp. Congreso de los Diputados 178/000008).

Autor: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS) DIPUTADA. VÁZQUEZ BERMÚDEZ, MIGUEL ÁNGEL (GPS).

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta está formulada por el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra el señor Vázquez Bermúdez.

El señor **VÁZQUEZ BERMÚDEZ**: Gracias, señor presidente.

Quiero empezar condenando la violencia ejercida contra profesionales de la información en estos últimos días; contra todos; y contra los de Radiotelevisión Española, también. Los que gritan libertad precisamente no respetan la libertad de los temas. En este sentido, yo me quedo con las palabras de Emilio Lledó, que dice que la cultura nos hace libres. La cultura nos hace libres, pero, al mismo tiempo, nos ha ayudado también a sobrellevar este periodo de estado de alarma. La música, el cine, la lectura y otras manifestaciones artísticas, desde luego, nos han hecho más fácil transitar por este periodo especial y complicado de la COVID-19. Y Televisión Española ha sido consciente de esta realidad y ha ofrecido una programación cultural amplia y variada desde el 14 de marzo, cumpliendo, en primer lugar, su deber de servicio público, pero, al mismo tiempo, visibilizando el enorme talento que hay en este país. Podría poner muchos ejemplos de lo que ha acontecido en este periodo.

Hay que felicitar a los trabajadores de la Casa por esta apuesta cultural, pero me voy a quedar con uno de los elementos señeros de este periodo, que ha sido el portal *Somos cine*, con películas gratis para todos y en español. Porque el sector de la cultura, los hombres y mujeres de la cultura, también son españoles, aunque algunos de este hemisferio no los reconozcan como tales.

Señorías, la cultura es un derecho de las personas, pero la cultura también es un importante sector económico. Representa el 3% de nuestra riqueza y, al mismo tiempo, da empleo a 700 000 personas. El sector de la cultura ha bajado el telón y el sector de la cultura está volviendo de manera escalonada, pero hay una gran diferencia en este momento. En la crisis anterior el Partido Popular jibarizó los presupuestos de cultura. El Partido Socialista, el Gobierno de Pedro Sánchez, ha conseguido poner a la cultura en su sitio con medidas que atienden a las necesidades del sector. La cultura es una cuestión de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 25

todos; obliguémonos a consumirla. La cultura requiere de financiación pública, pero también privada y, sin lugar a dudas, Radiotelevisión Española es un actor determinante en la producción, coproducción y difusión de actividades culturales. El sector de la cultura está esperando a Radiotelevisión Española, no solo el cine y el audiovisual, sino todo el sector de la cultura, y estamos convencidos de que, como siempre, esta empresa pública estará con este sector.

Por tanto, mi pregunta, la pregunta del Grupo Socialista es la siguiente: ¿qué tiene previsto hacer Radiotelevisión Española de ahora en adelante para apoyar al sector?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Vázquez.
Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, como usted bien sabe, la cultura ha sido siempre la gran olvidada en nuestro país; ha sido el patito feo, la que más ha sufrido, la que más está sufriendo ahora y la que más va a sufrir en esta crisis. Porque el fútbol siempre va por delante y la cultura siempre está por detrás.

En Radiotelevisión Española somos conscientes de que el sector del mundo de la cultura necesita el apoyo de todos, porque va a ser, como les decía, una de las últimas en poder recuperarse. Nosotros respetamos la cultura como una parte fundamental en la formación de las personas, y lo único que podemos hacer por ella, que creo que es muy importante, es difundirla y ayudar al mundo que hace la cultura. Así lo hacemos y lo seguiremos haciendo.

Y aquí me gustaría hacer un inciso para defender a la familia Bardem. Yo no soy amiga de ellos ni los conozco. No los conozco ni he estado nunca con ellos, pero me parece que no se puede insultar así, tan frívolamente, a las personas. **(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señor Ramos...

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Hablar un día como hoy del apoyo y difusión de la creación cultural española por parte de la corporación es hablar de seguir manteniendo y potenciando, como no podía ser de otra forma, espacios fijos dedicados a la cultura en todos nuestros canales: radio, televisión y web. Si de algo puede presumir la corporación es de contar con La 2, especializada en contenidos culturales y sociales, permanentemente atenta a todas las manifestaciones que se producen en el sector cultural español y que, cómo no, también vive con preocupación el actual parón de nuestra industria.

Pero nosotros no hemos parado. Se ha puesto en marcha la producción y emisión de diferentes espacios, exclusivamente pensados para este tiempo de confinamiento. No está solo el *Aprendemos en casa*, también está el *Muévete en casa*, que ayudaba un poco a hacer ejercicio físico a las personas que estaban encerradas en sus casas. Además de ello, en La 2 se sigue atendiendo a los diferentes sectores culturales. *Historia de nuestro cine* y *Versión española* vuelven a la emisión con programas montados en casa por los profesionales de *Días de cine*. Con motivo del Día del Libro se han empezado a emitir programas nuevos en *Página Dos*. Con las salas lamentablemente cerradas, que tanto echamos de menos, se estrena un nuevo *slot* durante el mes de mayo: *La 2 es teatro*.

Por lo que respecta a la música, hemos estrenado *La 2 es música* con conciertos grabados por artistas, seguimos con los conciertos de *Radio 3* y *Radio Clásica* y con redifusiones de los conciertos de La 2. Hablar de música en Radiotelevisión Española es hablar de nuestra orquesta y de nuestro coro.

Señoría, desde la suspensión de sus actividades en directo el pasado 11 de marzo de 2020, nuestros músicos no han dejado de trabajar en ningún momento. La Orquesta...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 26

— **PREGUNTA SOBRE LA MEDIDA EN LA QUE LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE CREE QUE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) HA CONTRIBUIDO CON SU PROGRAMACIÓN ESPECIAL EDUCATIVA A COMBATIR LA BRECHA DIGITAL Y TERRITORIAL.** (Núm. exp. Senado 683/000009.—Núm. exp. Congreso de los Diputados 178/000009).

Autor: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS) DIPUTADA. VÁZQUEZ BERMÚDEZ, MIGUEL ÁNGEL (GPS).

El señor **PRESIDENTE:** Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra el señor Sarrià.

El señor **SARRIÀ MORELL:** Gracias, señor presidente.

Señora Mateo, la situación de pandemia que estamos sufriendo desde hace dos meses ha tenido un impacto brutal en todos los eventos sociales y en todas nuestras actividades cotidianas, pero entre ellas una ha tenido un impacto singular y, sin duda, especialmente relevante. La suspensión de las clases en todos los niveles educativos obligatorios ha supuesto que para la totalidad del alumnado de infantil, primaria y secundaria se hayan tenido que buscar fórmulas que eviten que esa falta de clases presenciales se traduzca en la pérdida de un tercio del curso escolar.

Desde los primeros compases del estado de alarma se ha hecho un considerable esfuerzo en el Ministerio de Educación, al igual que en las comunidades autónomas, para arbitrar alternativas que paliaran o minimizaran esa preocupante secuela para nuestros jóvenes estudiantes de la situación que estamos viviendo. Estas alternativas se han articulado, básicamente, a través de plataformas digitales que permitieran continuar a distancia el trabajo escolar. Es justo reconocer que esto se ha hecho en un tiempo récord, a pesar de las dificultades que suponía poner en marcha un sistema nunca experimentado antes a este nivel, pero no es menos cierto que un porcentaje significativo de familias tiene aún mucha dificultad de acceso a las nuevas tecnologías, bien sea por falta de medios, bien por falta de capacitación tecnológica, e incluso por falta de cobertura territorial.

La brecha digital es aún una realidad desgraciadamente muy presente en nuestra sociedad. Por ello, es importante señalar que el acuerdo de mediados de marzo entre el Ministerio de Educación y Radiotelevisión Española para abrir una programación en educativa en La 2 y en Clan para alumnos de entre seis y dieciséis años era un complemento imprescindible para garantizar una difusión casi universal, dada la extensión de la televisión en este país. ¿Cómo cree que ha contribuido a combatir la brecha digital y territorial?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Sarrià.

Señora Mateo, tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Gracias, señor presidente.

Yo no puedo valorarlo, tendrían que hacerlo los especialistas. Lo que sí creo es que esa programación educativa especial ha estado ayudando —o por lo menos eso esperamos, como decía antes— a todos esos niños y jóvenes que no tienen posibilidad de tener un iPad, un teléfono móvil o un medio digital con el que unirse a sus escuelas y a sus maestros, y también a aquellas personas que viven en los territorios donde no llega otra información que la de Radiotelevisión Española.

La verdad es que ha sido una iniciativa muy bien vista en el extranjero y estamos orgullosos de ello. Hoy en día reconozco que es complicado hacer una valoración de las circunstancias en que nos encontramos, pero el hecho de haber podido acceder al 37 % de la población de entre cuatro y dieciséis años *demuestra que estamos consiguiendo ofrecer una opción a ese segmento de la población infantil que ha encontrado en la programación educativa un complemento perfecto a los sistemas, metodologías y plataformas digitales.*

Ya lo he dicho antes, Televisión Española lanzó *Educlan*, una plataforma con contenidos audiovisuales para los niños confinados de entre cuatro y diez años, al igual que el formato de *Aprendemos en casa*, una iniciativa puesta en marcha en colaboración con el Ministerio de Educación que funciona desde el pasado 23 de marzo y que se emite en La 2 y en Clan.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 27

Se trató, señorías, y esto hay que resaltarlo, de un trabajo contrarreloj, coordinado entre la Corporación, el Ministerio de Educación, once editoriales y seis plataformas. Cuando digo que fue contrarreloj es porque fueron horas y horas de visionados de vídeo durante una semana, cientos de vídeos en los que, desgraciadamente, entró un vídeo que nunca debió haber entrado. En este sentido, espero que si hayamos contribuido a reducir la brecha digital y territorial, por lo menos en la parte que nos corresponde, señoría, como servicio público.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

¿Quiere hacer uso de su tiempo, señor Sarrià? (*Denegaciones*).

¿Señora Mateo, quiere hacer uso de su tiempo restante? (*Denegaciones*).

Gracias.

— **PREGUNTA SOBRE EL GRADO DE SEGUIMIENTO Y ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA PROGRAMACIÓN ESPECIAL EDUCATIVA POR DISTINTOS TRAMOS DE EDAD, PUESTA EN MARCHA POR RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) TRAS LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES CON MOTIVO DEL COVID-19. (Núm. exp. Senado 683/000010.— Núm. exp. Congreso de los Diputados 178/000010).**

Autor: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS) DIPUTADA. VÁZQUEZ BERMÚDEZ, MIGUEL ÁNGEL (GPS).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, que es formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra el señor Sarrià.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Como continuación de la anterior pregunta, yo creo que es importante, además de la valoración política que le he pedido que hiciera, evaluar, con las cifras que tiene en estos momentos, el impacto real que ha tenido esta programación educativa.

Hoy hemos visto en la sesión cómo prácticamente la totalidad de preguntas y valoraciones de la oposición ha ido claramente encomendada a cuestionar el papel como servicio público informativo de Radiotelevisión Española y, sin embargo, no se ha incidido en cuestiones clave, como ha sido esta programación educativa. El que le habla tiene claro cuál ha sido ese impacto en la medida en que mis hijos de ocho y trece años, respectivamente, han seguido con aprovechamiento la programación como complemento a las anteriores vías a las que me he referido.

En relación con una pregunta que se ha producido al principio de la sesión, referida a este tema también, sobre la posible continuidad en el siguiente curso escolar de esta experiencia, es importante saber el impacto que ha tenido en el conjunto de la comunidad educativa e, incluso, cuál es la valoración que los docentes pueden haber hecho de ella por tramos de edad y por segmentos, porque posiblemente sea una iniciativa que venga, en cierta medida, para quedarse.

En todo caso, quiero felicitarle por el esfuerzo que ha hecho la Corporación para la puesta en marcha de esta programación.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sarrià.

Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que no puedo hablar del futuro porque no sabemos cómo va a cambiar nuestra vida en los próximos meses o en el próximo año, y no sabemos, por ejemplo, si el próximo año habrá escuelas. Ayer me contaban que Cambridge ha cerrado absolutamente la enseñanza presencial en su universidad y que todo va a ser telemático a través de videoconferencias, y cuando una universidad como Cambridge hace estas cosas, uno empieza a pensar que puede ocurrir también en nuestro país. No le puedo decir lo que va a pasar el curso que viene, pero, desde luego, nosotros vamos a estar pendientes de cómo avanza y cómo evoluciona esta pandemia para ver lo que podemos hacer.

Lo que le puedo decir es que esta plataforma dedicada a los niños lleva acumulados 750 000 visitantes únicos y 4,5 millones de vídeos vistos. *Educlan* se incrementa semanalmente con unos 700 vídeos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 28

Respecto al grado de aceptación en el mes de abril, si lo entendemos por audiencia, le puedo decir que el seguimiento fluctúa, se ve más en Clan, donde se ha llegado a rozar el 9%, y algo menos en La 2, aunque no creemos que estos datos puedan dar a entender que la iniciativa educativa del ministerio y de Televisión Española sea un fracaso, sino que es el principio de algo.

Yo tengo que decir que me siento muy orgullosa, a pesar de todo, de los problemas y de estas situaciones incómodas, de que en un momento de mi vida como era el de la jubilación, alguien haya pensado en mí y el Parlamento me haya ratificado como administradora provisional única de Radiotelevisión. Era para tres meses, pero estamos aquí cuando se van a cumplir los dos años. Y les vuelvo a decir en esta Cámara que les agradecería que se tomaran muy en serio no solamente quién va a dirigir Televisión Española, sino también qué esperan de Televisión Española, si quieren una televisión pública o no la quieren, si quieren que se financie de una forma determinada o de otra. Tendrán que decidir qué modelo de televisión quieren para un servicio público.

Nada más. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

¿Señor Sarrià, desea hacer uso del tiempo? (*Denegaciones*).

— **PREGUNTA SOBRE SI RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) ESTÁ DESARROLLANDO PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA PARA NUESTROS MAYORES, DADO QUE CONSTITUYEN EL PRINCIPAL GRUPO DE RIESGO DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID-19. (Núm. exp. Senado 683/000011.—Núm. exp. Congreso de los Diputados 178/000011).**

Autor: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS) DIPUTADA. VÁZQUEZ BERMÚDEZ, MIGUEL ÁNGEL (GPS).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra la señora Godoy.

La señora **GODOY TENA**: Gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, señora Mateo. En el Grupo Socialista le queremos hacer una pregunta que nos preocupa mucho en relación con los españoles y las españolas. A lo largo de toda la mañana hemos estado escuchando barbaridades, se ha mentido en esta sede parlamentaria por parte de algunos grupos políticos y, además, se le ha insultado y se le ha atacado, y creo que ha hecho usted muy bien en no responder y en no entrar al trapo, aunque ellos se hayan ofendido.

Nosotros queremos preguntarle por algo que nos preocupa, y mucho, y es la situación de nuestras personas mayores durante esta pandemia mundial. Recordemos que ellos han pasado toda la vida trabajando y luchando, muchos han sido el sustento de sus familias en la pasada crisis económica y ahora constituyen el principal grupo de riesgo de la COVID-19. Dentro de este grupo hay que reseñar especialmente a los más de dos millones de personas mayores de más de 65 años que viven solas —el 72% son mujeres—, de las cuales 850 000 tienen más de 80 años. Nos preocupa, y tengámoslo claro todos también, que ser mayor puede implicar ser más resiliente, pero no por ello más vulnerable *per se*. En este sentido, todos los expertos están de acuerdo en que hacer ejercicio, mantener contacto continuo con familiares y amigos y mantener sus rutinas son factores que les mantiene en buen estado de ánimo. El confinamiento lleva aparejado la disminución de sus actividades y rutinas, y si añadimos el hándicap de que son población de riesgo, les puede llevar a tener una percepción aún más negativa de su situación, alterando su estado de ánimo. Es necesario que, ante la falta de sus rutinas, hagan alguna actividad física, que consigan un entretenimiento y, como consumidores de radio y televisión que son, es bueno que estén informados verazmente, consumiendo una información contrastada, neutral, equilibrada, sin noticias falsas, con pluralidad informativa, con periodismo serio y responsable, exactamente la información que da Radiotelevisión Española, como servicio público que es.

Por lo tanto, señora Mateo, la pregunta es muy sencilla. En pasado y en presente, ¿está desarrollando o ha desarrollado Radiotelevisión Española programación específica para nuestros mayores?

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Godoy.

Señora Mateo, tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 29

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi):
Muchísimas gracias, presidente.

Señoría, ante todo quiero decir una cosa. Cuando se habla de los mayores, siempre he pensado, incluso cuando era joven, que lo de ser mayor sería terrible. Bueno, los mayores solo son mayores, y esto me lo aplico a mí misma. Yo tengo 78 años, dentro de nada voy a cumplir 80, o sea, me quedan muy pocos años de vida, según las estadísticas del tiempo que uno vive. Entonces, me siento orgullosa de estar en plena actividad y me gustaría que toda la gente de mi edad lo estuviera y no tuviera que padecer esas cosas terribles como son el alzhéimer y otras tantas enfermedades que los dejan fuera de la sociedad e, incluso, fuera de sus familias. Yo respeto a los mayores muchísimo y me gustaría que nuestra civilización, la nuestra, la española, respetara a los mayores de la misma forma. Me gustaría en eso ser un poco como los japoneses, que respetan mucho a sus mayores. Antes los respetábamos y, de pronto, hemos dejado de hacerlo, y no sé por qué; quizá porque la vida es muy agitada, porque se corre mucho hacia todas partes, pero yo querría que los mayores estuvieran en unas condiciones de afecto, de cariño, y no en ese abandono en que se han debido de sentir en este momento en las residencias, donde se han encontrado solos, sin poder ver a sus familiares. Pero le voy a hablar de la programación, porque me estoy yendo del tema.

Bueno, en La 2 promovimos *Muévete en casa*, que era un programa un poco de gimnasia para todas las edades. *Informe semanal* también elaboró el reportaje *La fuerza de los mayores*, donde se dio voz a personas de edad avanzada que viven solas, en familia o en residencias. Nos contaron su preocupación por la COVID-19 y ofrecimos testimonios de familiares, geriatras filósofos, además de hablar de iniciativas ciudadanas que ayudan a los mayores para enfrentarse a la crisis del coronavirus, ante la que ellos tienen que estar muy muy asustados. En los telediarios hemos dado todas las noticias de interés para las personas de más edad, como evitar colas para cobrar la pensión; hemos hablado sobre las asociaciones y los voluntarios, que son clave para darles apoyo psicológico; ayudarles con las compras del día a día; hemos explicado que hay vecinos que cuidan los unos de los otros, especialmente de los ancianos. En Radio Nacional, el programa *Juntos paso a paso* se emite desde el año 2008, dedicado a los mayores, con la intención de servir de entretenimiento, de información y de participación. El programa se ha seguido realizando. En los informativos de la radio se ha entrevistado a responsables de ONG y a todo tipo de personas para ayudar a los mayores. Hay un programa que quizá es muy muy tierno y muy estupendo y que ha tenido una participación masiva. Se trata de la duodécima edición del concurso de relatos y microrrelatos escritos por personas mayores, que se ha puesto en marcha un año más en colaboración con la fundación bancaria La Caixa. Se ha ampliado el plazo de recepción de originales hasta el 3 de julio, dos meses más, para facilitar la mayor participación posible.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

— **PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE SUS TRABAJADORES FRENTE AL COVID-19.** (Núm. exp. Senado 683/000012.—Núm. exp. Congreso de los Diputados 178/000012).

Autor: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS) DIPUTADA. VÁZQUEZ BERMÚDEZ, MIGUEL ÁNGEL (GPS).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra el señor Cepeda.

El señor **CEPEDA GARCÍA DE LEÓN**: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señora doña Rosa María Mateo, por estar hoy aquí esta mañana. Quiero darle las gracias, sobre todo, porque es extraordinariamente lamentable que, después de la situación que estamos viviendo, veamos que hay algunos diputados, algunas de sus señorías, que, aunque les ha costado físicamente venir a Madrid —a este Madrid, como decía Machado, rompeolas de todas las Españas—, lo hayan hecho para hacer una serie de alegatos que son —lo siento mucho, igual que ustedes califican también voy a calificar yo— absolutamente impresentables. No creo que la inmensa mayoría de los españoles, de verdad, se merezcan este lamentable espectáculo que algunos de ustedes han hecho hoy aquí. Además, si me lo permiten, y lo digo claramente, insultando y descalificando personalmente a una señora que está aquí con tal de minar su reputación. Déjeme que le diga, señora Mateo, que le toca esto

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 30

a usted esta mañana. En fin, en el fondo es una estrategia que comparten todos los que no vemos esa visión de la derecha autoritaria en este país y, lamentablemente, nos agreden y nos descalifican. Es algo muy habitual. Pero yo no quiero dejar de olvidar otros tiempos de Radiotelevisión Española. Yo también me quiero acordar de los tiempos de Radiotelevisión Española del señor Urdaci. Hoy yo, aprovechando que soy senador madrileño, no quiero tampoco olvidar cómo ustedes controlaban y manipulaban la televisión pública de todos los madrileños, Telemadrid, la televisión de doña Esperanza Aguirre. Pero, en fin, es que ustedes viven en una continua contradicción. Ustedes están reclamando libertad y luego son capaces de manifestarse agitando la bandera de la dictadura franquista. Esto es a lo que ustedes se dedican, esta es su gran línea estratégica, ¿no? (**Rumores**).

El señor **PRESIDENTE**: Señor Ramón, por favor...

El señor **CEPEDA GARCÍA DE LEÓN**: Sí, sí; si yo sé que ustedes, cuando no les dan la razón, se sienten mal. Pero yo hoy he venido aquí a hacer esta pregunta para defender algo tan importante como son los trabajadores de esta cadena, de Radiotelevisión Española. Y tranquilos, que algunos hemos estado escuchando tranquila y democráticamente sus barbaridades; así que, por lo menos, dejen también que algunos otros digamos lo que pensamos, porque esta es la casa de la voz y de la palabra del pueblo. Y, si me permiten, yo también me voy a expresar, y quiero romper una lanza en defensa, sobre todo y especialmente, de la radio y la televisión públicas de todos los españoles; y sobre todo y especialmente, de los trabajadores, que cubren incluso hasta las manifestaciones de Vox. Y no les importa, claro que no; de cualquier partido político, faltaría más. Pero esos trabajadores se merecen todo el respeto a su trabajo, todo ese respeto que ustedes hoy tampoco han demostrado aquí.

Por eso, señoras y señores, mi pregunta va dirigida a cuáles han sido las medidas que ha adoptado la Corporación Radiotelevisión Española.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Cepeda.
Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente.

Espero que me descuente el tiempo de vez en cuando. Le voy a hablar de las medidas que hemos adoptado para garantizar la seguridad de los trabajadores frente a la COVID. De lo que no le puedo hablar es de cómo vamos a adoptar medidas para defender a los trabajadores cuando acuden a informar sobre determinadas manifestaciones. Esto ya pasó igualmente en Barcelona, cuando fueron agredidos los informadores. Últimamente están siendo agredidos en las manifestaciones, cosa que es absurda, porque lo curioso es que si esas manifestaciones no salieran en televisión, los que las promueven protestarían muchísimo, y cuando van a informar y a sacar eso, a rodarlo para sacarlo en televisión, resulta que les agreden. Yo rogaría que, si pudieran evitar esto, lo evitasen, por favor, porque simplemente están trabajando.

Bueno, les decía que hemos querido salvar a los trabajadores desde el principio, que era uno de los objetivos. Voy a detallar las actuaciones. Primero, se han establecido medidas para mantener la actividad por medio del trabajo a distancia para reducir al mínimo imprescindible el número de trabajadores que pudieran estar presencialmente en la sede a fin de evitar el contagio de la COVID-19. Hoy en día, excepto por lavarnos las manos muchísimo y llevar una mascarilla, yo creo que no sabemos todavía cómo se contagia. Sí sabemos cómo entra el bicho dentro de las células, pero no sabemos, si yo estoy tocando esto, si me estoy contagiando con el virus y me tengo que ir a lavar las manos corriendo.

Las reuniones presenciales internas se han sustituido por videoconferencias. Para ello, se han adquirido 250 licencias del programa de videoconferencias Webex y se han habilitado los equipos informáticos existentes. Se ha redistribuido en varias sedes a los trabajadores de ciertas áreas críticas para que no estuvieran juntos y pudieran, en caso de que algunos trabajadores se contagiasen, poder echar mano de los trabajadores que estaban en las otras áreas. Se han comprado y se han distribuido EPI —mascarillas, ya saben— en las sedes de la corporación y en los comedores, en particular, líquido higienizador, toallitas virucidas, mascarillas y guantes protectores.

En estos momentos estamos poniendo mamparas de metacrilato en las mesas de los comedores para que, aparte de mantener la distancia de los dos metros, los que están enfrente puedan estar sin contaminarse. Se ha implantado también un sistema de control de temperatura en los accesos, de forma

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 31

que cuando llegas, una persona de seguridad te acerca el termómetro para saber la fiebre que tienes. Los presentadores, como decía antes, deben automaquillarse y, ahora, pensaremos qué vamos a hacer con los invitados y cómo los vamos a maquillar; quizá, hagamos lo mismo que han empezado a hacer las peluquerías con el servicio que prestan, con todas las medidas de seguridad. Las compañías responsables de la limpieza han recibido instrucciones para aumentar la frecuencia y la intensidad de su labor en las sedes de RTVE. Se han prohibido las visitas de grupos a las instalaciones, se ha eliminado el público de aquellos programas en los que estaban presentes y, algo importante, tuvimos que suspender la grabación de series y de programas para que la gente no se contagiara.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

— **PREGUNTA SOBRE LA VALORACIÓN QUE REALIZA LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE DEL TRABAJO REALIZADO POR LOS SERVICIOS INFORMATIVOS DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) DURANTE LAS SEIS SEMANAS DEL ESTADO DE ALARMA POR LA PANDEMIA DE COVID-19. (Núm. exp. Senado 683/000013.—Núm. exp. Congreso de los Diputados 178/000013).**

Autor: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS) DIPUTADA. VÁZQUEZ BERMÚDEZ, MIGUEL ÁNGEL (GPS).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, formulada también por el Grupo Parlamentario Socialista.

Para su formulación, tiene la palabra el señor Vázquez.

El señor **VÁZQUEZ BERMÚDEZ**: Gracias, señor presidente.

En tiempos de incertidumbre, como los que hemos vivido en España y en todo el mundo, es necesario el periodismo, hace falta informar e interpretar la realidad con honestidad y, también, con equilibrio y neutralidad informativa. Los servicios informativos de Radiotelevisión Española han sido un ejemplo de ese trabajo riguroso, de utilidad social, de servicio público y de respeto al derecho de todos los ciudadanos de este país a recibir una información veraz. Frente a la mentira, información veraz; frente a las noticias falsas, información veraz; frente a la propaganda y la desinformación, información veraz. Es importante subrayar el adjetivo veraz porque hemos soportado y padecido la peor campaña de desinformación y bulos desde que recuperamos la democracia y, lamentablemente, detrás de algunos de esos bulos hay grupos que se sientan en las Cortes Generales. De pena, de pena. Estos grupos intentan confundir a otros patriotas con sus bulos, porque en España todos somos de esta patria, todos somos patriotas. Estos grupos se dan golpes de pecho, abrazan compulsivamente la Constitución y arrancan unas cuantas hojas que no les gustan, las del derecho a recibir una información veraz o a ofrecer una información veraz.

Mire, señora administradora, llevo tiempo ejerciendo el periodismo, también me he dedicado a la política, y, quitando el griterío de la derecha extrema y de la extrema derecha, a día de hoy, nadie critica ni la neutralidad ni el pluralismo en Radiotelevisión Española (*Rumores*), no como ocurría en los tiempos del Partido Popular o como ocurre ahora allí donde gobiernan, de la mano de Ciudadanos y con el apoyo inestimable de Vox. Porque cuando el Partido Popular entra en un medio público, la credibilidad salta por la ventana. No me quiero remontar muy atrás, pero ¿no les avergüenza el papel del anterior director general, parcial y militante? Nos sacaron los colores en Europa con una amonestación del Consejo de Europa, nos echaron del Consejo de Informativos de la Radiotelevisión de la Unión Europea. Si nos venimos al presente, tenemos el icono del señor Casado: no le gusta Telemadrid porque no trabaja para el Gobierno. ¡Qué democracia! O también está el escándalo mayúsculo que existe en Canal Sur.

En definitiva, hemos escuchado palabras gruesas de la derecha extrema y de la extrema derecha, que quieren retorcer una realidad y por eso le pregunto: ¿cómo valora el ejercicio informativo que ha realizado Radiotelevisión Española?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Vázquez.

Señora Mateo, tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente.

Antes de contestar a su señoría, querría decir algo porque antes se me ha interpelado, no sé quién, no creo que haya sido la señora Sabanés, no me acuerdo. Nosotros hemos mantenido una línea

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 32

informativa permanente con los trabajadores de Radiotelevisión Española y sus representantes, es decir, con los sindicatos, para que conozcan de primera mano los cambios que esta situación de crisis ha generado y está generando y para extender las instrucciones, criterios y decisiones que se toman. Se ha estado en contacto con ellos permanentemente.

Le contesto, señoría. El trabajo informativo y de actualidad que están realizando la radio y la televisión públicas está siendo tan excepcional como lo es la penosa situación por la que estamos atravesando, pero parece que la atravesamos nosotros solos, España, y usted se ha referido al mundo. No, no, es la primera vez, desde que se tiene noticia, que el mundo entero se ha contaminado por un virus, el mundo entero; porque con la gripe española murió mucha más gente, pero no contaminó al mundo entero, hubo zonas que se salvaron. Este virus ha contaminado al mundo entero, hemos visto los comportamientos de todos los políticos en el mundo entero, y está muy claro que los que están gestionando la crisis de la pandemia son los jefes de Gobierno de cada país. No sé por qué esto llama tanto la atención, pero es lo que está pasando en todo el mundo.

Antes les dije que *La Mañana y España Directo*, que estaban dedicados monográficamente a esta crisis sanitaria, han ampliado su oferta. En los servicios informativos se ha puesto en marcha el programa diario que mencionaba yo antes, precisamente, cuando hablábamos de que se hiciera caso a la comparecencia del señor Casado en rueda de prensa, *Coronavirus: última hora*, con dos horas de duración.

Los centros territoriales han mantenido la emisión de dos informativos diarios para narrar el impacto de la pandemia. La 1, en resumen, ha emitido información en directo, de lunes a viernes, durante más de doce horas al día, desde las siete de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde y desde las siete de la tarde hasta las diez de la noche, además de alterar, por supuesto, la parrilla en el resto de franjas cuando la actualidad así lo ha demandado y otro tanto ha hecho durante los fines de semana.

Los canales de radio y televisión son las únicas cadenas en España que han retransmitido íntegramente la totalidad de las comparecencias de los miembros del Gobierno y del resto de las autoridades sanitarias a lo largo de toda la crisis, así como las intervenciones del jefe de la oposición y de los restantes líderes políticos. La 1 de Televisión Española y el Canal 24 horas han sido, incuestionablemente, las referencias informativas del mes de marzo, a raíz de la declaración del estado de alarma. Piense que estamos hablando del mes de marzo, porque esta comparecencia era de abril, o sea, no corresponde a esta época en la que estamos; de eso hablaremos el próximo jueves cuando tengamos la comparecencia.

Ya creo que me tengo que callar, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias señora Mateo.

— **PREGUNTA SOBRE EL TRATAMIENTO INFORMATIVO QUE HA HECHO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) DE LA CRISIS DE LA CASA REAL. (Núm. exp. Senado 681/000217.—Núm. exp. Congreso de los Diputados 178/000022).**
Autor: PICORNELL GRENZNER, BERNAT (GPERB).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, que es la que se ha acordado al principio dejar para el final del orden del día. Pregunta del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, formulada por el señor Picornell.

Cuando quiera, señor Picornell, tiene la palabra.

El señor **PICORNELL GRENZNER**: Gracias, señor presidente.

Señora administradora, queríamos agradecerle que usted comparezca, pese a las circunstancias, en esta Comisión de Control de la Corporación.

Entrando en materia, más allá de la crisis de la COVID-19, han pasado más cosas estas últimas semanas y queríamos preguntar sobre ellas. Concretamente, queríamos preguntar sobre qué papel han desempeñado los informativos de Televisión Española respecto a la crisis de la Casa Real y los escándalos del rey emérito Juan Carlos I.

Mire, hemos estado analizando el minutaje de algunos telediarios sobre cuatro noticias concretas que han sido noticia en muchos periódicos, no solo del Estado español, sino también de toda Europa. En primer lugar, sobre el regalo del rey Abdullah, por valor de 90 000 000 de euros, al rey emérito y su posterior investigación por parte de la Fiscalía, ustedes, los telediarios, destinaron un 0,6 % de su tiempo.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 33

También hablaron un 1,3% de las peticiones de la creación de la comisión de investigación, pero todo junto no suma más del 2% en los principales telediarios de aquellos días. En segundo lugar, sobre la renuncia de la herencia por parte de Felipe VI y la eliminación de la asignación del rey emérito por parte de la Casa del Rey, ustedes dedicaron un 3,5% del tiempo de los telediarios de aquellos días. En tercer lugar, sobre la cacerolada que se hizo en contra de la monarquía en el momento del discurso que ustedes emitieron en directo del rey Felipe VI, ustedes dedicaron un 0,67% del tiempo de los telediarios. En cuarto lugar —y ya me rectificará si me equivoco—, sobre la noticia de ingreso en una cuenta de Suiza de 1,7 millones de euros que procedían de una donación del sultán de Bahrein, no he encontrado ni un solo segundo de información.

Más allá del contenido periodístico, a nuestro grupo parlamentario le parecen unas cifras bastante escandalosas y, por lo tanto, queríamos preguntar sobre ellas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Picornell.

Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente.

Quizá a ustedes les ha parecido poco, pero creo que se ha informado muy bien de lo que ha pasado, que se ha dado el tratamiento adecuado en proporción al interés y al impacto informativo que han tenido algunos de los últimos hechos relacionados con la Jefatura del Estado.

El 5 de marzo, Radio Nacional recogió una información publicada por *La Tribuna de Génova* en la que se aseguraba que el rey Juan Carlos habría realizado una donación particular con dinero procedente, presuntamente, de una comisión que habría pagado Arabia Saudí. La radio dio esa noticia porque Unidas Podemos decidió apoyar la creación de una comisión de investigación parlamentaria. La información se emitió en todos los espacios informativos —estoy hablando de radio— y se analizó en diferentes entrevistas y tertulias; una comisión de investigación que también fue apoyada por su partido, por Esquerra Republicana.

El 15 de marzo, Radio Nacional de España abrió su informativo de las veinte horas con la noticia de que el rey Felipe VI había decidido renunciar a la herencia de su padre, el rey Juan Carlos, y que este había nombrado un abogado para defender sus intereses. La noticia se amplió en el desarrollo del informativo incluyendo reacciones de los partidos políticos, unos apoyando la decisión del Jefe del Estado y otros insistiendo en que hay que crear una comisión de investigación parlamentaria.

Y ahora voy a Televisión Española. En Televisión Española se informó de la petición de creación de esa comisión de investigación por parte de varios grupos parlamentarios, de la solicitud de información en Suiza de la Fiscalía Anticorrupción sobre la supuesta comisión de 100 millones de euros al rey Juan Carlos, de la investigación abierta por la Fiscalía Anticorrupción, del rechazo a la creación de la comisión de investigación, de la renuncia del rey Felipe VI a la herencia que le pudiera corresponder de su padre, de la información sobre que el rey emérito dejaba de percibir la asignación mensual, del comunicado donde el rey renunciaba a cualquier activo o estructura financiera, el rey Felipe VI, cuyo origen pueda no estar en consonancia con la legalidad o con criterios de rectitud.

En los informativos contamos que el comunicado llegaba después de una publicación de un medio que relacionaba a Felipe VI con una fundación *offshore* creada por su padre; se contó la petición conjunta de creación de una comisión de investigación por parte de varios partidos: EH Bildu, Esquerra, Junts per Cat, la CUP, el BNG, el PNV y Compromís, y destacamos que era la tercera vez en esta legislatura que se pedía una comisión de investigación sobre el rey. En las noticias hemos dado voz a todos los partidos políticos, entre ellos el suyo, Esquerra, valorando el comunicado, también recogimos el respaldo del Gobierno a las medidas tomadas por el rey Felipe VI. Además, Radiotelevisión Española ha contado con todo detalle las reacciones de los partidos tras el discurso del rey por el coronavirus y hemos hablado de las caceroladas, tanto al rey emérito como a Felipe VI tras su discurso del coronavirus. En total, solo en Televisión Española se han ofrecido cerca de treinta noticias sobre la Casa Real. Le recuerdo también que Televisión tiene un programa semanal sobre la Casa Real, que se llama *Audiencia abierta*, y que antes del confinamiento informó sobre el asunto de la herencia y la retirada de asignación al rey emérito Juan Carlos...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo. Nos hemos pasado de tiempo.

Señor Picornell, ¿desea hacer uso del tiempo restante? (**Asentimiento**). Tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 10

26 de mayo de 2020

Pág. 34

El señor **PICORNELL GRENZNER**: Gracias, señor presidente. Intervengo rápidamente.

Sobre el contenido, señora administradora, se ha informado bien pero muy poco, muy pocos segundos, respecto al total, a lo que dura el telediario del mediodía o de la noche. Entendemos que su trabajo no es controlar exactamente segundo a segundo, minuto a minuto, el contenido del telediario pero si, evidentemente, hay una falta de información, muy pocos segundos sobre un tema, quizá usted debería decir algo al respecto. Por tanto, esperemos que mejore.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Picornell.

Gracias a todos los diputados, diputadas, senadores y senadoras. Gracias a la administradora provisional única, señora Mateo, por acompañarnos en esta comisión. No sé si se habrán dado cuenta sus señorías que desde el inicio de esta sesión hemos cometido un pequeño error en los tiempos: en vez de marcar 30, hemos marcado 50; que no suceda así en la próxima sesión. Y como nos hemos dado cuenta en la segunda pregunta, lo hemos dejado así para estar todos en igualdad de condiciones.

Muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión.

Eran las catorce horas y cuarenta y cinco minutos.